EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890

N.º refundido 1.264

APARTADO DE CORREOS N.º 17

Teléfonos: 6 - 253 - 526

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3 PRIMER PISO

MARTES 2 ENERO 1945

EDICION SIETE TARDE

30 céntimos

283 CONMUTACIONES DE LA ULTIMA PENA

Nueva muestra de magnanimidad del Caudillo

Madrid. — Con motivo de las fiestas de Navidad, S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, ha dado otra muestra más de magnánima generosidad para los reclusos, concediendo 283 conmutaciones de última pena por la inmediata inferior.

Al conocerse la noticia en las prisiones donde había penados a los que afecta esta gracia, y muy especialmente en la Provincial de Madrid, a la que corresponden setenta y dos de estas conmutaciones, el júbilo fué grande, ensalzándose este nuevo rasgo del Caudillo perdonando a los que estaban incursos en gravísima pena.

Franco y la paz española

El mundo ha entrado en su sexto año de guerra. Desde nuestro oasis de paz—venturosamente deparado por nuestro invicto Caudillo—los españoles contemplamos doloridos el caótico panorama mundial de destrucción, sangre y ruinas.

Y si bien España no puede sentirse indiferente ante la tragedia que convulsiona al mundo y a fuer de nación profundamente católica, eleva sus oraciones y formula sus más fervientes anhelos para que cese la inútil matanza y se serene la tempestad de odio y vesanía que sufre la Humanidad, no puede menos de sentirse dichosa en medio de su paz y de su neutralidad, garantizada por el Caudillo, merced a la cual, ha podido consagrarse en estos seis años de guerra a la tarea de su reconstrucción, interior.

Al hacer un balance del camino recorrido por nuestra Patria, bajo la dirección de Francisco Franco—timonel preclaro y de pulso firme—no podemos menos de sentirnos optimistas y esperanzados, pensando en el futuro de nuestra nación.

En todos los pechos españoles—exentos de pasión—brotará un sentimiento de gratitud hacia el hombre providencial que rige los destinos españoles y que supo ganarnos la guerra y hoy ha logrado preservarnos la paz, como el más preciado regalo para todos los españoles. Gratitud y admiración hacia el Caudillo que, si supo alzarse desafiando todos los riesgos en momentos de agonía para la Patria, ha sabido perfilarse como el más prudente y sereno de los gobernantes, en medio de un conflicto internacional de proporciones jamás igualadas y que ha llegado hasta nuestras mismas fronteras. Ya oportunamente, Franco advirtió al mundo los peligros que entrañaban para la civilización el estallido de esta guerra entre las grandes potencias. Cuando la catástrofe fué ya inevitable, nuestro Caudillo hizo ver a los pueblos en lucha los peligros que significarían la extensión del conflicto, y formuló sus votos para que el escenario de la lucha se constriñese y localizase en sus focos iniciales. De nada sirvieron aquellas sensatas y clarividentes advertencias. La guerra fué ganando violencia y extensión. Y Franco, entonces, reafirmó la neutralidad española, sin dejar de otear con mirada vigilante el caótico panorama mundial.

Recientemente, nuestro Caudillo ha hecho ver la necesidad de que los países neutrales sean oídos en la mesa de la paz. La voz de los que estuvieron alejados del conflicto puede servir de iluminación y de concordia en las transcendentales deliberaciones que han de servir para estructurar el mundo futuro.

España es hoy la reserva espiritual más sana de un mundo asolado por la guerra y su pensamiento puede tener una influencia decisiva en los instantes críticos de la paz futura.

En todo caso, el mundo y los españoles deberán siempre gratitud al hombre providencial que rige hoy los destinos de España, paladín de la civilización cristiana.

Damaskinos jura el cargo de regente de Grecia

HACIA EL ARMISTICIO

El primer ministro griego, Papandreu, durante la descarga del primer saco de alimentos que llegó a la capital griega. A la izquierda, el general Scobie.

Cuartel general aliado del Mediterráneo, 1.—Del comunicado oficial:

«Grecia: De acuerdo con la declaración del Rey Jorge II, el domingo fué proclamado regente el arzobispo de Atenas y de toda Grecia, Damaskinos. Nuestras tropas han terminado la limpieza de los barrios suorientales de Atenas y en El Pireo han limpiado más sectores al noroeste del puerto. Fué rechazado un ataque de los rebeldes el domingo por la mañana contra la estación de radio de Pallini. En el Epiro ha terminado la retirada de las fuerzas del general Zervas y la evacuación de refugiados de Prevesa. Sin novedad en el resto de Grecia.—Efe.

Londres, 1.—Ayer juró el cargo de regente el arzobispo Damaskinos, prometiendo fidelidad a la Constitución, comunica el corresponsal del «Daily Telegraph» en Atenas.—Efe.

HACIA EL ARMISTICIO

Londres, 1.—El general Scobie, se anuncia oficialmente, ha contestado a la nota dirigida a Churchill por el E. A. M., diciendo que si el E. A. M. y el E. L. A. S. confirman haber aceptado sus condiciones, puede concertarse un armisticio inmediatamente.—Efe.

CONDICIONES DE SCOBIE

Atenas, 1.—Las dos condiciones incluidas en los memorándums enviados por el general Scobie al E. A. M. los días 12 y 18 de diciembre son: primera, que todas las fuerzas del E. L. A. S. deben abandonar el Atica, entregando sus armas, y segunda, que se den órdenes a todos los partidos del E. L. A. S. en Atenas y El Pireo para que cesen la resistencia y entreguen sus armas.—Efe.

COMUNICADO ALIADO DEL MEDITERRANEO

Cuartel General aliado en el Mediterráneo, 2.—El comunicado oficial del día de hoy dice:

«XV Grupo de Ejércitos: Actividad patrullera en los frentes del V y VIII Ejércitos.

Grecia: Durante las últimas 24 horas no se han registrado novedades de importancia en Atenas. Progresa satisfactoriamente la limpieza del sector al noroeste del puerto, en el Pireo.

Continúa satisfactoriamente el alistamiento de voluntarios en la Guardia Nacional. Sin novedades en el resto de Grecia.

Aire: A pesar del mal tiempo que redujo la actividad de la aviación táctica, formaciones de bombarderos medios atacaron puentes y un depósito de munición en el norte de Italia. Bombarderos ligeros, caza-bombarderos y cazas apoyaron a las tropas que combaten en Italia mediante ataques contra emplazamientos artilleros, concentraciones de tropas y rutas de abastecimiento del enemigo.

No han regresado cinco aviones aliados. Las fuerzas aéreas aliadas del Mediterráneo efectuaron ayer 858 vuelos aproximadamente.»—Efe.

Mensajes de Año Nuevo

Churchill cree en la victoria antes de que pasen muchos meses

Londres.—Churchill ha enviado a los miembros de la Liga de Primavera, de la que es gran maestre, un mensaje de Año Nuevo, en que dice que éste será el de la victoria aliada en Europa, antes de que pasen muchos meses.

«JAPON COMBATIRA HASTA VENCER TODAS LAS DIFICULTADES»

Tokio.—Con ocasión de la entrada del Japón en el cuarto año de guerra, el presidente del Consejo, general Koiso ha hecho una declaración, en la cual ha manifestado que el pueblo japonés combatirá hasta que sean vencidas todas las dificultades que se oponen al progreso del Imperio nipón para cumplir de esta forma las órdenes del Emperador. «Inglaterra y los Estados Unidos—dijo—habían sido expulsados del espacio de la gran Asia oriental; ahora han vuelto a realizar ofensivas de gran estilo. Por esta razón, el pueblo japonés está firmemente decidido a vencer al enemigo.—Efe.

Proclama de Hitler con ocasión del nuevo año

"Un 9 de Noviembre de 1918 no se repetirá"

"La guerra no terminará más que con la victoria alemana"

"El Reich luchará, porque sabe el porvenir que le reservarían sus enemigos"

Gran Cuartel General del Führer. — Con ocasión del nuevo año, el Führer ha dirigido la proclama siguiente al pueblo alemán:

"No es que el nuevo año me incite a hablar, sino que el tiempo exige algo más que discursos. Los acontecimientos de los últimos meses, pero, sobre todo, el incidente del 20 de julio, me han obligado a dedicar toda mi atención y todo mi trabajo a la única tarea para la cual vivo desde hace numerosos años: la lucha que el destino impuso a mi pueblo. A pesar de que los adversarios hayan propalado constantemente, y cada año una vez más, nuestro aplastamiento, es el hecho que ellos pusieron sus esperanzas fundamentales en el año 1944. En efecto, nunca pareció estar tan cerca de ellos la victoria como en las jornadas del mes de agosto del pasado año cuando una catástrofe sucedía a otra. Si en el momento presente se ha conseguido hacer cambiar el destino, ello ha sido a costa de sacrificios, de la lucha y del trabajo de todos mis compatriotas, lo mismo dentro de Alemania que en el frente y una parte de estos méritos corresponden también a mi propio trabajo y a mi propio esfuerzo. Yo no he obrado más que en el sentido que expresé en el curso de la memorable sesión del Reichstag del 1 de septiembre de 1939, al declarar que en esta lucha Alemania no podría ser dominada ni por las armas ni por el tiempo y que un 9 de noviembre de 1918 no se repetirá en el Reich alemán.

LAS PROFECIAS MIRARON A UN PLAN DE AGITACION

Siempre que fueron formuladas profecías, éstas se hicieron en un plan de agitación y fundadas en esperanzas que se presentaron a las masas como absolutamente seguras, como si se tratase de hechos naturales. Y esta propaganda empleó a tal efecto dos métodos: de una parte, fueron lanzadas para calmar la impaciencia de las masas, dando el derrumbamiento alemán de una manera segura; de otra parte, fueron tratados problemas por los aliados cuya solución se haría necesaria después del aplastamiento alemán. Así con una seguridad de sonámbulo, se designó el mes de agosto de 1944 como el mes de la capitulación incondicional y se fijó algún tiempo después una conferencia de los hombres de Estado dirigentes que debía celebrarse en Berlín antes de la Navidad.

Más tarde se estableció una nueva fecha: la de enero y después la de marzo de 1945. Ahora se declara prudentemente, en vista de que estos dos meses se aproximan con una rapidez vertiginosa, que ello ocurrirá en el mes de agosto del año que comienza. En julio se hablará otra vez del invierno de 1946, a menos de que la guerra termine entretanto y no con la capitulación de Alemania, pues ésta no se producirá jamás, sino que, por el contrario, la guerra no terminará más que con la victoria alemana.

LOS ALIADOS HAN HABLADO COMO SI ALEMANIA ESTUVIESE VENCIDA

Paralelamente a estas profecías y para reforzar sus previsiones, se procedió a la designación de nuevas Comisiones para tratar de los problemas europeos después de la guerra, y a fundar Sociedades del abastecimiento, después de la derrota alemana. La proclamación de acuerdos económicos, el establecimiento de líneas de comunicación, puntos de apoyo aéreo, anuncio de leyes, en parte absurdas, para el trato del pueblo alemán, todo como si la guerra estuviese ya ganada y a medidas para gobernar Europa por Estados que representan un aspecto verdaderamente triste y que no pueden gobernar a sus pueblos. Si en los Estados democráticos occidentales cualquiera de los hombres dirigentes creyese lo que se cuente a los pueblos, podría encontrar la explicación únicamente en los tres motivos siguientes:

Primero.— En no conocer al pueblo alemán, y sobre todo, en no saber que los últimos 300 años de la historia alemana no fueron la imagen de la esencia misma del pueblo alemán, sino las consecuencias de la división en la política interior y que ese pueblo alemán es, desde que entró en la historia, no solamente uno de los factores decisivos de la historia europea, sino el más consecuente que hubo en la historia del mundo.

Segundo.—Lo realizado por el régimen Nacionalsocialista, en condiciones extraordinariamente difíciles permanece oculto a la mayoría de los países que nos rodean y, probablemente, ha sido ocultado porque la información a la opinión pública de esos países fué realizada por los judíos que falsearon completamente la verdad. Al parecer, todavía se desconoce hoy que el Estado Nacionalsocialista no puede ser sustituído ni por el comunismo ni por el mundo de las ideas democráticas y plutocráticas, ya que estas dos se ha demostrado que son completamente incapaces en Alemania, así como que el resultado de sus actos, en los países dominados por esas ideas, no representa más que ejemplos espantosos.

Tercero.—Que en esos países se ha

HITLER

conocido en cambio, otra cosa que no conoce la masa sana del pueblo alemán. Es decir, una pequeña camarilla de políticos y militares de salón, que, sin tener en cuenta su propia insignificancia espiritual, política y militar, han hecho creer al mundo que podría llegar un día al poder por un golpe de Estado, hallándose inmediatamente en condiciones de ofrecer una capitulación, lo mismo que ha ocurrido en Italia, en Finlandia, en Hungría, en Rumania y en Bulgaria. Y cuando menos conocían nuestros enemigos al pueblo alemán y el carácter del estado Nacionalsocialista, más se basaron en las seguridades de esos sujetos y en sus ideas fantásticas.

"ESTE ESTADO Y ESTE PUEBLO SON INQUEBRANTABLES EN SU VOLUNTAD"

Al finalizar este año, que ha dado bastantes ocasiones para demostrar que este pueblo y este Estado y sus hombres dirigentes son inquebrantables en su voluntad, no dejándose desconcertar por nada en su decisión fanática de luchar por todos los medios hasta la victoria, sorteando todas las vicisitudes de la suerte y todos los reveses, quisieron declarar lo que destaca para nosotros del pasado.

LAS INTENCIONES DE LOS ADVERSARIOS

Por el pasado y por el presente conocemos los fines de nuestros enemigos. Sabemos lo que los hombres de Estado británicos y norteamericanos tienen intenciones de hacer con el Reich; lo que los jefes bolcheviques y, en fin de cuentas, los judíos internacionales que están a las de ellos, quieren hacer con el pueblo alemán. La realización de esas intenciones no aportaría solamente la división completa del Reich, la deportación de 15 o 20 millones de alemanes al extranjero, la esclavitud del resto de nuestro pueblo, la pérdida moral de nuestra juventud alemana, sino también, y ante todo, la muerte por el hambre de millones de alemanes. Si en otro tiempo fueron tesis de la propaganda, hoy son fines confesados abiertamente por el hombre de Estado dirigente y los judíos de la Prensa de esos países que nos son hostiles. Frente a todo esto, nosotros estamos completamente decididos. El mundo debe saber que por eso Alemania no capitulará jamás; que el Reich actual puede encontrar en su camino reveses como tuvieron todos los Estados en el pasado, pero que nunca abandonará su camino. Es necesario que se sepa. Los actuales jefes del Estado alemán que comparten las preocupaciones y los sufrimientos con su pueblo, no capitularán jamás ante las preocupaciones y los sufrimientos y están decididos a enfrentarse con todas las crisis, con un esfuerzo cada vez mayor y alcanzar con una voluntad de trabajo esforzada lo que se perdió por la indolencia.

A cada alemán que cumpla con su deber se le expresará no sólo el más alto reconocimiento, sino la seguridad de que en el porvenir su esfuerzo por la existencia de nuestro pueblo no será olvidado por el mismo. Por otra parte, será aniquilado el que se sustraiga a esta aportación o se convierta en un instrumento del extranjero.

Conocemos los fines de nuestros adversarios por su propaganda o por boca de sus hombres de Estado y de sus periódicos que nos instruyen sobre sus intenciones. Todo el pueblo alemán sabe la suerte que le aguarda si perdiese la guerra. No la perderá, sino que es necesario que la gane, y la ganará. Nosotros sabemos por qué luchamos contra nuestros enemigos y ellos no lo saben, salvo los judíos. Nosotros luchamos por la conservación del hombre alemán, de nuestros hijos y por nuestros nietos, por todo lo que nos hace amar la vida. Por ello el pueblo despliega este espíritu y esta actitud que le dan derecho a creer en su porvenir y a pedir a la Providencia que aprecie la justicia de su lucha. La dureza inimaginable de ésta reside en la naturaleza de los objetivos de nuestros adversarios. Como éstos tienen la intención de estirpar a nuestro pueblo, intentan poner en práctica este método durante la guerra con medios que no ha conocido la humanidad civilizada; destruyendo nuestras ciudades esperan no sólo matar a todos los ciudadanos alemanes, sino hacer desaparecer, ante todo, los documentos de nuestra milenaria civilización, ya que no están en condiciones de presentar una obra parecida. Este ha sido también el sentido de la guerra de destrucción contra los centros culturales de Italia y la prosecución de la lucha actual en Francia, en Bélgica y en los Países Bajos.

COMO EL FENIX, DE ENTRE LAS CENIZAS SURGIRAN LAS CIUDADES ALEMANAS

Sin embargo, como el Fénix, de las cenizas surge la voluntad alemana y se eleva sobre las ruinas de nuestras ciudades.

Cuando un día haya encontrado fin esta guerra, cada alemán se sentirá extraordinariamente orgulloso de poder declararse miembro de tal pueblo. Y también llegará el momento en que la violación realizada por nuestros enemigos vivirá en nuestro recuerdo, pero será para ellos un remordimiento vergonzoso. No existe hombre en ninguno de los grandes países del mundo que conozca mejor a su pueblo que yo al alemán. Todas esas ciudades alemanas que hoy están destruídas me interesan altamente desde el punto de vista de su suerte y desarrollo futuro. Esto es lo que me hace soportar más fácilmente esta pena; el saber que al fin de esta época las ciudades alemanas

(Continúa en cuarta plana)

El valor de las cosechas perdidas en las inundaciones de Murcia se cifra en veinte a treinta millones de pesetas

Madrid, 2. — El Gobernador civil de Murcia, durante su estancia en Madrid, ha hecho unas declaraciones acerca de la inundación, que ha asolado aquellas vegas. Dice que en los últimos treinta meses se han producido cuatro inundaciones, debidas siempre a la falta de dragado y limpieza en el canal del Reguerón, construído en el siglo 18 para evitar las riadas originadas por las crecidas del Guadalentín, río de origen torencial, que recoge las aguas de Sierra Espuña, Totana, Lorca y El Carrasco. En el Ministerio de Obras Públicas se ha dispuesto que sean sacadas a subasta las obras de dragado en el citado canal y el arreglo de sus márgenes y que comenzarán en el presente mes. También se realizará, para prevenir nuevas avenidas, la instalación de un vaso regulador en Lebrilla.

En cuanto a los daños, manifestó que han quedado inundadas unas 40.008 tahullas, es decir, unos 46 millones de metros cuadrados. El valor de las cosechas perdidas se cifra en unos veinte o treinta millones de pesetas. Hay que añadir la pérdida de sembrados y la destrucción de casas, en las que se alojaban unos cincuenta mil agricultores. Además de los proyectos para evitar la repetición de estos siniestros, el Gobernador ha conseguido en Madrid un importante donativo para atender a las primeras necesidades de los damnificados. Los ministros de Obras Públicas, Secretario General del Movimiento, Gobernación y Educación Nacional, han prometido su ayuda para remediar los daños en lo posible.—Cifra.

LABOR DE LA OBRA SINDICAL DEL HOGAR, EN MURCIA

Murcia, 2.—La Obra Sindical del Hogar va a comenzar a construir grupos de viviendas protegidas, en los pueblos de Caravaca, Alcantarilla, El Palmar, Yecla, Alhama, por un total aproximado a las cien casas. Realiza actualmente la construcción de cuatrocientas cuatro casas en Cartagena y ciento trece más, en la capital y de otro grupo en el pueblo de Pacheco. Entre las diversas actividades realizadas en el pasado año por la Falange murciana, destaca la Fundación del Instituto Químico del SEU., la inauguración de la Exposición Permanente de Artesanía, la de la Biblioteca "José Antonio" y el nuevo edificio de Hogar Universitario, para los estudiantes, así como la labor realizada, Albergues, Hogares Infantiles, Residencias y los Cursos Nacionales del SEU y Sericicultura de la Sección Femenina de F. E. T. y de las Jon-s., en esta capital.—Cifra.

INAUGURACION DE UN HOGAR DE "AUXILIO SOCIAL", EN HUELVA

Huelva, 2.—En el pueblo de Nerva se ha inaugurado un Hogar de Auxilio Social", en el que serán acogidos ciento veinte niños de aquella localidad. Asistieron el jefe provincial accidental del Movimiento, el secretario local, el delegado provincial de Auxilio Social, asesor religioso y otras jerarquías. El acto dió comienzo con una misa, que fué oficiada en el Convento de las Hermanas de San Vicente de Paúl. Terminado el acto religioso, se verificó la bendición del local. El delegado provincial de Auxilio Social dió consignas al cuadro de profesores y personal técnico y administrativo del Hogar, encareciendo su más exacto cumplimiento. Finalmente hizo uso de la palabra el jefe provincial accidental del Movimiento.

Barcelona testimonia su adhesión al Caudillo

ENTREGA DE UN ALBUM POR EL GENERAL MOSCARDO

Madrid.—En la tarde del sábado, el capitán general de Cataluña hizo entrega a S. E. el Jefe del Estado, del álbum que la provincia de Barcelona ofrece al Caudillo, en testimonio de adhesión y cariño. El teniente general Moscardó hizo presente a S. E., en nombre de los Ayuntamientos, Corporaciones y representaciones religiosas, culturales, profesionales, industriales, agrícolas y comerciales, el testimonio de agradecimiento por la labor desarrollada en aquella región durante el año 1944.

El Caudillo manifestó al teniente general Moscardó, su sincero reconocimiento, encargándole hiciese llegar a todos su afectuoso saludo y sus mejores votos de prosperidad para aquella querida región.—Cifra.

DICE EL TENIENTE GENERAL MOSCARDO

Barcelona, 2. - El capitán general de la Región, teniente general Moscardó, ha sido saludado a su regreso de Madrid por los informadores militares, que le felicitaron el año nuevo.

Con referencia a su visita a Su Excelencia el Jefe del Estado, para entregarle el álbum-homenaje de Barcelona y su provincia, ha manifestado que el Caudillo recibió con gran complacencia esta nueva demostración de la adhesión y el cariño del pueblo barcelonés. Su Excelencia se interesó vivamente por los asuntos y problemas de la región, lamentando no poder visitar Cataluña con más frecuencia.—Cifra.

El Ministro de Trabajo preside el traslado de restos del General Aguilera

Madrid, 1.—Esta tarde, a las cinco, se ha verificado el traslado de los restos mortales del general de Brigada en situación de retirado, don Modesto Guiler Ramírez de Aguilera, caballero laureado y consejero del Tribunal Supremo de Justicia Militar. Presidieron el ministro de Trabajo, camarada Girón; el subsecretario del Ejército, general Barrón; el teniente general Varela; el subsecretario del Aire, general Sáenz de Buruaga; gobernador militar de Madrid, general Moreno Calderón; general don Francisco Ruiz Portal, presidente accidental del Consejo de Justicia Militar, y familiares del finado. En la puerta del domicilio mortuorio formaba una compañía del Regimiento Inmemorial número 1, con bandera y banda de música.

El Ejército celebrará el día 6 la Pascua militar

Madrid, 2. — El Ejército celebrará el próximo día 6, la Pascua Militar con varios actos. Después de visitar el ministro del Ejército al teniente general Barreiro, el general Asensio, con los ministros de Marina y Aire, los subsecretarios de los tres Departamentos Militares, jefes de Estado Mayor, capitán general de la Región, generales con mando y jefes de Cuerpo, se trasladarán a El Pardo, para felicitar a S. E. el Generalísimo.

A las dos de la tarde, el general Asensio obsequiará con una comida en el Palacio de Buenavista a los ministros de Marina y Aire y a las autoridades de los tres Departamentos militares.—Cifra.

Importantes leyes de la Jefatura del Estado

Reforma del régimen de capacidad civil indígena en el Golfo de Guinea

SE TRANSFORMAN O SUPRIMEN VARIOS IMPUESTOS

El Premio Nacional de Literatura a José Montero Alonso

Madrid, 2.—El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

JEFATURA DEL ESTADO.—Ley sobre reforma del Régimen de Capacidad Civil Indígena en los Territorios Españoles del Golfo de Guinea. Se establecen dos clases de emancipación para los indígenas: la emancipación plena y la emancipación limitada.

Los indígenas emancipados plenamente, su esposa legítima e hijos sujetos a su patria potestad, se regirán por la legislación de la Metrópoli, sin perjuicio de las modificaciones establecidas por la legislación colonial. La emancipación limitada será distinta según que el emancipado tenga o no derecho a regirse por la legislación de la Metrópoli; pero en ningún caso eximirá del régimen excepcional de alcoholes establecido para indígenas.

Los demás indígenas se regirán por las disposiciones coloniales que expresamente se establezcan, por sus costumbres respectivas en cuanto se pruebe debidamente y no sean contrarias a las citadas disposiciones coloniales ni a los postulados básicos del Derecho natural y de la moral católica y, en su defecto, por los principios generales del Derecho. La carta de emancipación que otorgue el Patronato de Indígenas, conforme al Real Decreto de 17 de julio de 1928, expresará claramente en cada caso si es plena o limitada.

Otra por la que se concede pensión extraordinaria a las hermanas Suances, hijas del vicealmirante don Adolfo Suances Varpegna.

Otra por la que se dispone podrán solicitar el ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de la Armada, en un plazo de treinta días a partir de la publicación de la presente Ley en el «Boletín Oficial del Estado» aquellos ingenieros navales que se encuentren actualmente al servicio de la Marina y que tengan cumplida alguna de las condiciones que se establecen.

Otra por la que se modifican los artículos 25, 26, 27, 28, 29, 47 y 72 del Estatuto de Clases Pasivas del 28 de octubre de 1926.

Otra por la que se suprimen los impuestos de usos y consumos que gravan el aguarrás y la colofonia y los superfosfatos y los azulejos, creados por el artículo 72 de la Ley de Reforma Tributaria de 17 de diciembre de 1940. Se rebaja en el cincuenta por ciento del tipo de gravamen que por impuesto de usos y consumos se aplique a las de consumo general, lo que se destine a la industria productora de sosa cáustica, carbonato sódico, nocloríto sódico y bicarbonato sódico, previas las justificaciones que al efecto reglamentariamente se establezca. El impuesto sobre pimentón quedará incorporado al concepto contributivo que grava las conservas alimenticias.

Se suprimen los impuestos siguientes: a) Los establecidos respectivamente sobre el vidrio trabajado y sobre las lámparas eléctricas de incandescencia por la Ley de 16 de diciembre de 1940; b) los del epígrafe 10 de la tarifa quinta del reglamento de consumos de lujo de 14 de diciembre de 1942, que gravan los artículos que estén construídos o contengan cristal tallado o grabado o porcelana. En sustitución de éstos impuestos suprimidos, se crea el impuesto sobre el vidrio y la cerámica, que grava los productos que se expresan a continuación con los tipos que se indican: el vidrio trabajado en objetos de uso doméstico, cuando esté sin tallar, decorar o grabar y el destinado a usos industriales o de la construcción. Tipo de gravamen 5 por ciento; b) El vidrio o cristal trabajado en el precedente apartado a). Lámparas eléctricas de incandescencia (impuesto a liquidar sobre el valor total de las mismas), tipo de gravamen 10 por ciento; c) azulejos de todas clases; artículos de loza mayólica, loza ordinaria, gres porcelánico y los recubiertos de baño feldespático. Artículos de porcelana y loza feldespática, sin decorar, cualquiera que sea el uso a que

(Continúa en cuarta plana)

El Presidente de las Cortes recibe a los periodistas y al personal del Cuerpo Legislativo

Madrid.—A mediodía el presidente de las Cortes Españolas recibió a los periodistas que hacen información en aquel alto organismo, felicitándoles el año nuevo. Con este motivo les obsequió con una copa de vino español. Asistieron también el vicepresidente de las Cortes, señor Alfaro, y los secretarios Marqués de la Valdavia y Pagoaga. A continuación recibió también a todo el personal del Cuerpo legislativo, con el que departió amablemente e hizo votos por la felicidad y prosperidad de todos ellos, y éstos, a su vez, por la del presidente y los componentes de la Mesa de las Cortes.—Cifra.

CONSEJO DE MINISTROS

Se autoriza la elevación de tarifas de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

Madrid, 31. — En la Vicesecretaría de Educación Popular, han facilitado la siguiente referencia del Consejo de Ministros celebrado esta tarde bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado:

Fueron aprobadas las siguientes disposiciones:

ASUNTOS EXTERIORES.—Acuerdo por el que se envía a las Cortes el proyecto de ley sobre incorporación al Cuerpo administrativo del Ministerio de Asuntos Exteriores, de los empleados actualmente en plantilla en las Cancillerías de las Embajadas de España en el extranjero.

GOBERNACION, MARINA, INDUSTRIA Y COMERCIO Y TRABAJO.—Expedientes de trámite y obras.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto por el que se autoriza la elevación de tarifas de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles.—Cifra.

M.C.D.2022

Dietario

AÑO NUEVO

Un nuevo año es un nuevo florecer de esperanzas y también de proyectos. Tiene algo de mágica esa fecha solemne del 1 de Enero, cuya epifanía en el calendario recién desprecintado recuerda en cierto modo aquellos desabrimientos protocolarios de una lápida con el nombre de un personaje ilustre, ceremonia que solía ser amenizada con música de charanga, discursos y cohetes.

El popularísimo adagio afirma: «Año nuevo, vida nueva» «Quiérese decir que el hombre, al cruzar esta frontera convencional del año que empieza, se siente invadido de una nueva savia de optimismo y reafirma en su espíritu los íntimos votos de sus mejores promesas...

Todos quisiéramos vivir de diferente manera como hemos vivido en el año que fina. «Haremos esto, y lo otro, y lo demás allá»... ¿Quién no ha sentido en su pecho el rescoldo de un fuego interior que le dá alientos para proseguir la difícil y monótona andadura por los caminos de la vida?... ¡Que nunca falta en nosotros esta acuciante quemazón, gracias a la cual hay savia cada primavera en el rosal de nuestra esperanza!

Este cúmulo de buenos propósitos que al empezar cada año todos formulamos, cabe hacerle extensivo, no sólo a las personas, sino también a las colectividades.

Desde este pequeño ventanal, cotidiano por el que oteamos los panoramas de la vida local, quisiéramos vislumbrar también algo así como el orto de una serie de realizaciones municipales que serán la cristalización de tantos y tantos proyectos acumulados en los años precedentes.

En 1945—quisiéramos creer y anunciar a todos los vientos—va a pronunciarse el «¡Resurrexi!» del progreso palentino. Todo está a punto. Proyectos bien madurados, concesión de un importante empréstito, autorizaciones legales, trámites burocráticos solventados...

¿Qué falta? Pues nada más— y nada menos—que la voz taumatúrgica, como si dijéramos el «¡Levántate y anda!»...

Es muy posible que esta voz resuene en 1945. Nosotros sabemos que hay en todos los mejores propósitos. Y sobre todos un sentimiento hondo y firme de llevar a buen término, ese fecundo programa que puede significar para nuestra ciudad una rápida y maravillosa transformación.

Si; puede ser 1945 el año de las realizaciones, como los anteriores fueron los de los proyectos. Veremos en el año que empieza construir el nuevo Matadero, los Grupos Escolares, la Estación de Autobuses, los depósitos del Otero, derribos de ínfimas casuchas y construcción de otras nuevas, reformas de Plazas y Jardines, restauración y embellecimiento del Salón y del Parque infantil, pavimentación, alumbrado público, urbanización de suburbios, terminación de la edificación con casas de tres pisos como mínimo, sin excepción alguna, en la nueva y espléndida Avenida de Valladolid, etc.

Todo esto puede realizarse, sin nuevas demoras, en 1945. ¡Año nuevo, vida nueva! ¿Por qué no?...

Estudie en su casa!!

No pierda usted el tiempo mientras los demás lo aprovechan. Las mejores oportunidades se ofrecen cada día a los que están preparados. Sea usted uno de ellos. Dedique cada día un pequeño esfuerzo a adquirir nuevos conocimientos o a perfeccionar los que tiene actualmente. Aprenda en su propia casa, por correspondencia, aprovechando sus ratos libres

CONTABILIDAD — REDACCION — CALCULO MERCANTIL

conocimientos comerciales que abren las puertas de los mejores puestos y que son hoy más útiles y necesarios que nunca.

PIDA HOY MISMO NUESTRO MAGNIFICO FOLLETO ILUSTRADO, GRATIS Y SIN COMPROMISO ALGUNO

ACADEMIA CCC APARTADO 108 SAN SEBASTIAN

Millares de alumnos CCC han mejorado considerablemente su situación gracias a los estudios que realizaron en este Centro modelo de enseñanza. Pídanos la lista de los últimos diplomados... y pregúnteles por CCC, la Academia que

¡¡ DA SIEMPRE MAS DE LO QUE PROMETE !!

NOTAS DE ARTE

El Concierto de la Banda Municipal de Música en el Teatro Principal

La impresión unánime del numerosísimo público que asistió al concierto dominical de nuestra Banda de Música en el Principal, no pudo ser más lisonjero para la brillante colectividad que dirige el joven y entusiasta maestro Moro. La Banda ha alcanzado ya un grado de madurez, dentro de sus posibilidades, verdaderamente asombroso. Podemos sentirnos orgullosos los palentinos de contar con una agrupación como ésta que, sin desdoro, puede compararse con las mejores de su género y categoría.

Bajo la batuta del maestro Moro, la Banda ha ganado flexibilidad, capacidad expresiva y soltura en la articulación. Oyéndola el domingo la selección de "L'Arlesienne", de Bizet, tuvimos la evidencia de que nuestra Banda, a poco que se aumentase la madera y se rellenasen dos o tres huecos, hoy ostensiblemente vacíos, podría ser exhibida con orgullo ante los públicos más exigentes. Fué en "L'Arlesienne" donde el maestro Moro supo dar a sus profesores empaque orquestal. Sobre todo en el descriptivo "Carillón" y en la vertiginosa "Farándula", nos hacíamos la ilusión de estar escuchando un gran conjunto sinfónico, con un gran director al frente.

Con una Banda de treinta profesores, con viejo y deteriorado instrumental, no es tampoco posible "decir" con más fiel matización, delicadeza y dulzura, la poética y emotiva "Hoja de Album", wagneriana.

En cuanto a la "Rapsodia húngara número 2", de Liszt, obra famosísima y archiconocida por todos los filarmónicos, el hecho de decidirse a incluirla en el programa, ya implica por parte del maestro Moro y sus profesores una sinceridad, valentía y entusiasmo, dignos del mayor elogio. La "Rapsodia" ha sido escuchada infinidad de veces grabada en discos por las mejores Orquestas mundiales y resulta imposible evitar este recuerdo que hubo de pesar abrumadoramente sobre la tarea que voluntariamente se impuso el maestro Moro. Confesemos que es asombroso lo conseguido con sus treinta profesores. Si hubo lentitud en algunos pasajes, ello se debe a la imposibilidad de lograr otra cosa con instrumentos de viento y músicos no enteramente profesionales. Hazaña peligrosa y, por lo mismo, meritísima. El público lo comprendió así y aplaudió frenéticamente al director y a sus huestes.

En la segunda parte, nos deleitamos con el poema sinfónico de Lupa, "Una noche en Calatayud" y la casticísima "Pan y Toros", de Barbieri.

Un programa completo que acredita a nuestra Banda, a la que, extremando el rigor crítico, sólo pueden oponérsela algunos ligerísimos reparos de afinación que, como ya hemos dicho en otra ocasión, en manera alguna pueden ser imputables al director y a los profesores, sino a claras deficiencias de instrumental.

La Banda, pues, ha llegado a su plenitud artística y no es posible exigirla más, dentro de sus limitadísimas posibilidades actuales.

Delegación Provincial de Trabajo

CIERRE DE ESTABLECIMIENTOS DE JUGUETERIA. — Para general conocimiento, se hace público que durante los días 2, 3 y 4 del corrientes, el cierre de los establecimientos de venta de juguetería, podrá demorarse en dos horas en la jornada de trabajo de la tarde, pudiendo estar abiertos hasta las 21 horas el día 5, según costumbre.

La dependencia cobrará el sueldo correspondiente al trabajo realizado en estas horas extraordinarias, incrementado en un 40 por 100.

Palencia, 30 de diciembre de 1944.

El Delegado provincial accidental

GAFAS - LENTES
despacho en el acto de recetas
CASA-SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 52

FALANGE

SERVICIO SINDICAL DEL SEGURO DE ENFERMEDAD

DE INTERES PARA LAS EMPRESAS ASEGURADAS EN ESTE SERVICIO.— Para general conocimiento de las Empresas aseguradas en este Servicio Sindical del Seguro de Enfermedad, se advierte que las primas que han de cotizar por los productores a su cargo, referentes al mes de diciembre, corresponderán a cinco semanas, obligación que atañe únicamente a aquellos asegurados que perciban sus haberes semanalmente.

A partir del mes de enero próximo, las Empresas, en el momento de cubrir los boletines de cotización, modelos SE. 401-4 y 5, tendrán presente las semanas aparecidas en el mes a que se refiera, con arreglo a los sábados que en los mismos se noten.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 30 de diciembre de 1944.

El Delegado provincial del Servicio Sindical del Seguro de Enfermedad

OBRA SINDICAL DE "COOPERACION" COOPERATIVA DE AVI-CUNI-APICULTURA.—Se recuerda a los avicultores pertenecientes a esta Cooperativa, los cuales no retiraron el vale correspondiente de triguillo, de la distribución que por este Servicio se está efectuando, pueden pasarse por nuestras oficinas, al objeto de hacerles la entrega del mismo.

El plazo de distribución terminará el próximo día cinco de enero.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

El presidente de la Cooperativa

Religiosas

Las fiestas de Año Nuevo

Con gran solemnidad se celebraron los actos conmemorativos de la salida y entrada de año.

En nuestro primer templo catedralicio hubo el 1 de enero la acostumbrada función.

Ofició la misa solemne el muy ilustre señor don Guillermo A. Gutiérrez y el sermón estuvo a cargo del canónigo, señor García de la Cruz.

En San Francisco tuvieron lugar los cultos anunciados, que revistieron extraordinario esplendor y en los que predicó el R. P. Maurilio Pinacho.

Numerosos fieles visitaron en esta iglesia el precioso Nacimiento, ante el cual fueron cantados hermosos villancicos.

También en San Pablo, la cofradía del Niño Jesús, celebró solemnes cultos. Lo mismo que la establecida en el templo parroquial de San Miguel.

Esta Asociación, antigua cofradía del Dulce Nombre de Jesús, puso todo su entusiasmo en la organización de su fiesta anual, que este año revistió más solemnidad que en los anteriores.

Ya el domingo, víspera de su función principal, fueron bendecidos una preciosa imagen del Niño Jesús y un óvalo primorosamente pintado por la Comunidad de Religiosas MM. Dominicas de Palencia.

El lunes, 1 de enero, se celebraron los actos anunciados, estrenándose dos artísticos faroles de iluminación eléctrica de las andas, repujados en hierro con el símbolo de la Cruz, donados generosamente por el cofrade don Alejandro Espino.

En la misa cantada hizo un elocuente panegírico, el coadjutor de Guardo, don Dionisio Cancio.

Por la tarde, hubo el último ejercicio, con la tradicional procesión, rezándose seguidamente en el «Palacio del Niño» un precioso Niño Jesús en su cuna, que correspondió al número 57.

ACCION CATOLICA

El miércoles, día 3, inaugura el Consejo Diocesano de J. F. de A. C., las clases de la Escuela de Propagandistas.

Se tendrá, con este motivo, un acto piadoso en la capilla de Nazareth y a continuación monseñor Sagarminaga, Director nacional de la Propagación de la Fe, explicará la primera lección.

El acto comenzará a las seis y media de la tarde.

Rogamos a las alumnas de la Escuela de Propaganda acudan todas y con puntualidad. La lección, por la calidad del conferenciante, promete ser de gran interés.

El C. D. de Juventud Femenina.

VIGILIA DE LA ADORACION NOCTURNA

Uno de los actos más solemnes y conmovedores celebrados en las actuales Pascuas de Navidad, fué la Vigilia de fin de año que la Adoración Nocturna tuvo en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle.

A las once en punto de la noche del domingo y con asistencia de todos los Adoradores activos y muchos honorarios, dió principio la Vigilia, estando la iglesia completamente llena de fieles.

Expuesto S. D. Majestad y rezadas las preces de ritual, el Excmo. y reverendísimo señor Obispo, Doctor Lauzurica ocupó la cátedra sagrada, haciendo la meditación de fin de año y en períodos saturados de elevada unción evangélica habló del perdón que todo cristiano debe tener para con sus enemigos.

Esto pedimos a Dios constantemente al rezar el Padrenuestro y esta norma que nos impone la condición de buenos creyentes ha de ser rígida decisión en el próximo año que iba a iniciarse.

Terminado el sermón, ofició la misa el ilustrísimo señor don Angel Sagarminaga, Director nacional de las misiones.

La comunión fué muy nutrida, acercándose la mayoría de los presentes a recibir el Pan de los Angeles, en un ambiente de franca piedad y recogimiento.

A las doce, se cantó un Te Deum en acción de gracias por los beneficios obtenidos y por último el magnificat a la Virgen.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Funciones a las 7'30 y 10'30: «El capitán cautela».

TEATRO ORTEGA.—Función continua desde las 7'30: «Hace un millón de años» y «Asesinato en Soho».

SALON NOVEDADES. — Continua desde las 5'30: «El difunto protesta».

CAPITOL. — Función continua desde las 5: «Eternamente tuya» y «El arca de oro».

CINEMA ESPAÑA. — Continua desde las 5: «La florista del Palace»

CORREOS

ADMINISTRACION PRINCIPAL

AVISO.—Se pone en conocimiento del público, que el vapor "Poeta Arolas", de la Compañía Transmediterránea, saldrá de Cádiz el día primero de enero próximo, conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas, para Fernando Poó.

Palencia, 29 de diciembre de 1944.

El Administrador Principal

Guía MEDICA

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

SANTIAGO MORO
MEDICO - PUERICULTOR
(De la Casa Salud Valdecilla)
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 116, 2.º - Telf., 451

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado.—Rayos X.—Consulta en Palencia: Mayor Pral., 28, bajo

CLINICA OPERATORIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
Director:
Dr. NAZARIO M. ESCOBAR
Rayos X.—Aparato fijo y portátil
Diatermia, lámpara de cuarzo
Colón, 53.—Teléfono, 377.—Palencia

B. GOMEZ CALLEJO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180. Palencia
(Esquina Marqués de Albaida)

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en Mayor Principal, 28

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 33, 2.º
PALENCIA

JULIO PASTOR
MEDICINA INTERNA
RAYOS X.—ONDA CORTA
Berruguete, 8 y 10, 2.º. Teléfono, 516
(Detrás de la Plaza de Abastos)

PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO ELECTRO - RADIOLOGO
Consulta y operaciones en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO. Calvo Sotelo, 1 (Jardinillos)
De 12 a 2 Teléfono, 216

S. PAJARES GARCIA
Jefe por oposición de los Servicios Provinciales de Puericultura del Estado y de la Beneficencia.
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Horas de Consulta, de 12 a 2
Calvo Sotelo, 3, tercero, derecha
(Jardinillos)

JOSE ESCAPA LEAL
Médico de la Casa Salud de Valdecilla de Garganta, Nariz y Oídos
Consulta desde el 20 del presente, hasta el 7 de enero en Carrión de los Condes

LUCIO NIETO
MEDICO DENTISTA
CARRION DE LOS CONDES

EUSEBIO NUÑEZ
MEDICINA INTERNA
Menéndez Pelayo, 3
De doce y media a dos y media

Mauro Martín de Prado
Jefe provincial de Sanidad
MEDICINA INTERNA. - RAYOS X
Avda. Calvo Sotelo, E, 2.º (Jardinillos)

Peñalba Diez-Quijada
MEDICO-ANALISTA
Laboratorio: Valentín Calderón, 12

Dr. Valeriano Bozal Urzay
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado
PULMON Y CORAZON
Reanuda su consulta diaria
Calle del Hospital, número 1. Palencia

A. Bujedo Villagrá
Cirujano del Hospital por oposición
Estómago - Hígado - Intestinos
Valentín Calderón, 7, 2.º

Dr. Rafael Martínez Almeida
Suspende su consulta hasta nuevo aviso

JOSE LUIS DE GUZMAN
De la Maternidad de Madrid por oposición
PARTOS, ENFERMEDADES, CIRUGIA DE LA MUJER
Consulta: de once a doce y media. Teléfono 65. Antonio Maura, 17

DOCTOR C. FERNANDEZ RUIZ
TOCOLOGO-GINECOLOGO, JEFE DE LA MATERNIDAD PROVINCIAL Y MATERNOLOGO DEL ESTADO, POR OPOSICION, DE LOS HOSPITALES CRUZ ROJA Y SAN CARLOS, DE MADRID, CIRUGIA DE LA MUJER, ELECTROTERAPIA, ONDA CORTA
MAYOR PRAL. 33, 2.º IZQDA., TEL., 533 De 12 a 2 y de 4 a 6

✝

EL SEÑOR

Don Lorenzo Pérez Atienza

INDUSTRIAL DE ESTA PLAZA

falleció en Palencia el día 1 de enero de 1945

A LOS 58 AÑOS DE EDAD

después de recibir los SS. SS. y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su desconsolada esposa Venancia González; hijos Francisco, Cándido, Lorenzo, Antonio y Carlos; hija política Felipa Sarmiento; nieta Pilar; hermanas Arsenia, Baldomera, Julia y Clotilde; hermanos políticos Florentín Pérez, Francisco y Brígida González, y Antonio Lobejón; sobrinos, tíos, primos y demás familia,

SUPLICAN a sus amistades le tengan presente en sus oraciones, por lo que les vivirán agradecidos.

Misa de familia: El miércoles, día 3, a las diez.
Casa mortuoria: Mayor Pral., 212.
Iglesia parroquial: San Miguel.
Pompas fúnebres: Hontiyuelo

DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

Suministro en la capital para el mes de Enero

Cartillas de adultos

PRIMERA SEMANA

Día 5.—ACEITE, cuarto de litro por ración, cortando toda la tira de cupones número II de la hoja correspondiente a la semana primera. (Nueva colección de cupones.)

» » AZUCAR, ración individual de 200 gramos, para los titulares de cartillas de cualquier categoría, a cambio de todos los cupones número V de la misma hoja semanal.

» » ALUBIAS, a 200 gramos para cada cartilla de racionamiento, contra entrega de los tres primeros cupones núm. III de la tira de legumbres.

» » PURE, 250 gramos, por ración individual, a cambio de los cuatro cupones restantes de la tira utilizada para el suministro del anterior artículo.

» » PATATAS, ración de dos kilogramos, cortando la tira completa de cupones IV, correspondiente a la hoja de la semana del suministro.

» » CAFE, 100 gramos para cada cartilla de 1.ª y 2.ª categorías, a cambio del cupon número 1 de la hoja de «Varios» de la nueva colección.

SEGUNDA SEMANA

Día 13.—ACEITE, ración individual de cuarto de litro, contra entrega de los cuatro últimos cupones número II, de la hoja correspondiente a la segunda semana.

» » GARBANZOS, a 200 gramos por persona, a cambio de los tres primeros cupones de la tira III de dicha hoja semanal.

» » LENTEJAS, igual ración de 200 gramos, contra entrega de los cuatro cupones restantes de la tira de legumbres utilizada para el suministro del artículo anterior.

» » HARINA para CONDIMENTACION, ración individual de 150 gramos para las personas no reservistas de cereal panificable, con entrega por parte del beneficiario, de la mitad del cupón núm. I, correspondiente al día del suministro. (La retirada de la ración de pan en dicha fecha, se hará, a cambio de la otra mitad de indicado cupón I.)

» » PATATAS, dos kilogramos por persona, contra entrega de la tira completa de cupones número IV.

» » JABON, a 200 gramos para cada cartilla de adulto, cualquiera que sea la categoría de aquélla, con corte de los tres primeros cupones número II de la hoja de la semana del suministro.

TERCERA SEMANA

Día 20.—ACEITE, ración individual de cuarto de litro, a cambio de la tira completa de cupones núm. II de la hoja correspondiente a la tercera semana.

» » ARROZ, a 200 gramos por persona, cortando los tres primeros cupones de la tira III.

» » PASTA PARA SOPA, igual ración individual de 200 gramos, a cambio de los cuatro cupones restantes de la tira empleada para la retirada del arroz.

» » AZUCAR, a 200 gramos para las cartillas de todas las categorías, contra entrega de los tres primeros cupones de la tira V.

» » CHOCOLATE, 100 gramos para cada cartilla de cualquier categoría, entregando los cuatro cupones restantes de la tira utilizada para la distribución del anterior artículo.

» » PATATAS, ración individual de dos kilogramos, a cambio de la tira completa de cupones número IV.

CUARTA SEMANA

Día 27.—ACEITE, a cuarto de litro por persona, con corte de la tira de cupones II de la hoja correspondiente a la cuarta semana.

» » ALUBIAS, ración de 200 gramos, contra entrega de los tres primeros cupones de la tira III de dicha hoja semanal.

» » LENTEJAS, igual ración individual de 200 gramos, a cambio de los cuatro cupones restantes de la tira de legumbres utilizada para el suministro del artículo anterior.

» » AZUCAR, a 200 gramos para las cartillas de todas las categorías, a cambio de los tres primeros cupones de la tira V.

» » GALLETAS, ración individual de cien gramos, con corte de los cuatro cupones restantes de la tira utilizada para la retirada del azúcar.

» » PATATAS, a dos kilogramos para cada cartilla, entregando al suministrador, la tira completa de cupones número IV, correspondiente a la hoja de la semana del suministro.

» » CAFE, a 50 gramos, para las cartillas de 3.ª categoría, a cambio del cupón número 1 de la hoja de «Varios», de la nueva colección.

CARTILLAS INFANTILES

PRIMERA SEMANA

Día 5.—ACEITE, ración individual de cuarto de litro, contra entrega de los tres primeros cupones número II de la hoja correspondiente a la primera semana (nueva colección de cupones).

» » JABON, doscientos gramos, a cambio de los cuatro cupones restantes de la tira II utilizada para el suministro del artículo anterior.

» » AZUCAR, doscientos gramos, con corte de la tira completa de cupones V de la semana del suministro.

» » PURE, doscientos cincuenta gramos, entregando toda la tira de cupones III.

» » PATATAS, ración de dos kilogramos, entregando al suministrador la tira de cupones IV de la hoja semanal correspondiente.

SEGUNDA SEMANA

Día 13.—ACEITE, cuarto de litro a cambio de toda la tira de cupones II de la hoja de la semana segunda.

» » HARINA, ración de 700 gramos para los titulares de cartillas inscritas a efectos de la recepción de este artículo en lugar de pan, desglosándose de la cartilla toda la tira de cupones número I de la semana del suministro.

» » AZUCAR, doscientos gramos, contra entrega de la tira completa de cupones número V.

» » ARROZ, igual ración de doscientos gramos, a cambio de toda la tira de cupones III.

» » PATATAS, dos kilogramos, cortando el suministrador la tira completa de cupones IV.

TERCERA SEMANA

Día 20.—ACEITE, ración individual de cuarto litro, con corte de la tira completa de cupones número II de la semana tercera.

» » AZUCAR, doscientos gramos, a cambio de todos los cupones número V de la hoja semanal correspondiente.

» » PASTA PARA SOPA, a doscientos gramos para cada cartilla, entregando la tira completa de cupones III.

» » HARINA, ración de setecientos gramos, para los titulares de cartillas inscritas a efectos de la recepción de este artículo, en lugar de pan, a cambio de toda la tira de cupones I.

» » PATATAS, dos kilogramos, cortando la tira completa de cupones número IV.

CUARTA SEMANA

Día 27.—ACEITE, a cuarto de litro, contra entrega de la tira de cupones II de la hoja correspondiente a la cuarta semana.

» » ARROZ, doscientos gramos por ración, a cambio de toda la tira de cupones número III.

» » GALLETAS, cien gramos, desglosando toda la tira de cupones número V.

» » JABON, a doscientos gramos, a cambio del cupón número 1 de la hoja de "Varios", correspondiente a la nueva colección.

» » PATATAS, ración de dos kilogramos, cortando la tira completa de cupones número IV.

PAN.—El suministro de este artículo a las cartillas individuales cuyos titulares optaron por el mismo, en lugar de harina, se realizará como siempre, en las panaderías respectivas y en la misma forma que el correspondiente a las cartillas de adultos, con la sola diferencia de que, en este caso, la ración a servir, será siempre de tercera categoría.

Palencia, 2 de Enero de 1945. — El Gobernador Civil interino, Buenaventura Benito.

PRECIOS POR RACION DE LOS DIFERENTES ARTICULOS

	Pesetas		Pesetas
Aceite, cuarto de litro	1'10	Garbanzos, 200 gramos	0'60
Arroz, 200 gramos	0'60	Lentejas, 200 gramos	0'55
Jabón, 200 gramos	0'75	Chocolate 100 gramos	0'95
Puré, 250 gramos	0,70	Galletas, 100 gramos	0'80
Azúcar, 200 gramos	0'70	Harina, 700 gramos	1'30
Patatas, 2 kilogramos	1'55	Harina, 150 gramos	0'30
Café, 150 gramos	3'45	Café, 50 gramos	1'15

SUMINISTRO A TRANSEUNTES

Durante el mes de enero, el racionamiento de las personas titulares de cartillas que se abastecen en régimen de transeúntes, podrá realizarse en los siguientes establecimientos de la capital:

ULTRAMARINOS. — Saturio del Campo, Mayor Pral., 244.

PANADERIA. — Felipe Alvarez, Casado del Alisal.

BARES Y CAFES

Los industriales de la capital, con establecimientos de esta clase, podrán retirar, a cambio del cupón número 8 de su correspondiente cartilla industrial, dos kilogramos de CAFE, por cada ración de las que tienen acreditadas oficialmente en estos Servicios Provinciales.

ALUMBRADO AL SANTISIMO

A partir del día 13, todas las iglesias parroquiales de la capital, así como las capillas en las que se rinde culto permanente a Su Divina Majestad, podrán hacer efectiva, una asignación de un kilogramo de aceite para dichas atenciones.

ADVERTENCIAS A LOS DISTRIBUIDORES

1.ª—Se les recuerda, la obligación que les incumbe, de retirar de almacén, en la víspera del día anunciado para el suministro, las respectivas asignaciones de artículos intervenidos que han de ser objeto de distribución, pudiendo realizar las órdenes correspondientes contra cualquiera de los almacenistas de la plaza, bien por todos los artículos, o solamente por algunos de ellos, cuando no todos los almacenes cuenten con existencias de algunas de las variedades de los mismos.

2.ª—El azúcar a suministrar a las cartillas infantiles, será siempre de la variedad «blanquilla» y el destinado al abastecimiento de los titulares de las cartillas de adultos, de la clase «centrífuga», instruyéndose el oportuno expediente a los distribuidores que contravengan esta disposición.

3.ª—Por primera vez se harán efectivos los racionamientos mediante la utilización de las «Colecciones de cupones» a que tienen derecho las personas que sean titulares de «Tarjeta de Abastecimiento», y tengan inscritas aquellas colecciones de cupones, precisamente en los Padrones de clientes de los establecimientos en que el suministro se efectúe.

4.ª—La distribución de los suministros semanales comenzará en todas las tiendas a las nueve y media horas de los días señalados en la presente orden general, y los titulares de cartillas de todas las categorías dispondrán de una semana completa para la retirada de las raciones respectivas.

5.ª—Un ejemplar de esta orden será expuesto al público en el lugar más visible de los establecimientos suministradores.

Palencia, 2 de Enero de 1945.—El Gobernador Civil interino, BUENAVENTURA BENITO.

DISTRIBUCION DE TOCINO

Durante el mes de Enero y conforme se vayan arbitrando existencias del artículo, procedentes de las aportaciones de los tablajeros de la capital que sacrifican cerdos para la venta de sus carnes en fresco, así como de las asignaciones que se nos hagan por la Superioridad contra la producción de los industriales chacineros, se anunciarán periódicos suministros de tocino entre la población civil.

La primera distribución comenzará mañana miércoles, día 3, realizándose a razón de cien gramos por persona, contra entrega del cupón número 2 de «Varios» de la nueva colección de cupones, en cualquiera de los establecimientos-carnicerías, con existencias del artículo.

La correspondiente liquidación del suministro se ofrecerá por los industriales el día 8, en el Negociado de Industrias de esta Delegación Provincial.

Palencia, 2 de Enero de 1945.—El Gobernador Civil interino, BUENAVENTURA BENITO.

VIAJANTE
Para importantísimo almacén de paquetería y calzado de Oviedo, hace falta que domine las rutas de León y Galicia. Solicitudes, con la mayor reserva, a: «AGENCIA» Uría, 13 OVIEDO

MOTORES
usados, de aceite pesado, «Diessel», semi-«Diessel», de gas pobre, máquinas de vapor, se comprarían en buen uso. Ofertas, al Apartado, 28 PALENCIA

MUTUELLE GENERALE FRANCAISE VIE
SEGUROS DE VIDA EN TODAS SUS COMBINACIONES
Subdirección para Palencia: CELEDONIO CONDE GOMEZ

MANTAS, en EL IRIS

Vendo injertos y barbados
Púas y patrones seleccionados
Recibo encargos:
General Franco, 13 principal
Román Helguero
Villelga (Palencia)

POMPAS FUNEBRES
Hontiyuelo
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1880
Mayor, 186-188 Teléfono, 8·
PALENCIA

NIÑOS, LOS REYES
van a llegar muy pronto. Ya han traído preciosas bicicletas, balones pistolas, escopetas y muchos juguetes
Los tienen escondidos en
CASA NEIRA

FABRICA DE PELETERIA FINA
JUAN BAUTISTA SANCHEZ
VILLADA
Representante: JESUS ALARIO
General Franco, 9 y 11.-PALENCIA

M.C.D.2022

DEPORTES

El Salamanca no consiguió sino vencer al Palencia por 2-1 después de diversos incidentes

Cuando desempató el equipo salmantino, sólo estaban en el campo siete jugadores palentinos

Amplio y merecido triunfo del Valladolid en Béjar y victorias del Zamora y Ferroviaria en su propio campo

LA BURGALESA EMPATO EN MADRID FRENTE AL IMPERIO

(De nuestro servicio especial)

SALAMANCA, 2; PALENCIA, 1

Salamanca, 31.—El partido Salamanca-Palencia ha resultado muy competido y emocionante. La nivelación de fuerzas y el coraje que los dos equipos pusieron a contribución de la victoria, sin embargo, produjo algún incidente, más por dejación del árbitro Lozano que no acertó a cortar el juego violento, que por la intención de los contendientes. La pelea, de todos modos, la siguió el público con creciente expectación, no sólo por el interés de los puntos, sino también por la gran clase de fútbol que los dos equipos evidenciaron en diferentes fases del encuentro.

Con mucho público en El Calvario, Lozano alinea así a los contendientes:

Palencia: Masip; Sieiras, González; Juanito, Victorero, Panchulo; Araiz, Laguna, Cabido, Echezarreta, Ballesteros.

Salamanca: Salinas; Oruña, Mateos; Párraga, García, Quico; Nano, Dámaso, Muñoz, Luengo, Rubio.

El Palencia, durante los primeros minutos de juego dominó intensamente, no sólo por su velocidad, sino también favorecido por el viento. La defensa salmantina se defiende bien y el público anima constantemente a su equipo. A los veinte minutos cambia el panorama de la lucha porque el Salamanca comienza a dominar y por ambos bandos se registran jugadas muy bien llevadas y muy emocionantes. A pesar de los esfuerzos de ambos rivales, el marcador no se altera y la primera parte acaba en empate.

En la segunda mitad, al minuto justo, Dámaso hace un gran pase a Nano, éste corre la línea y desde el extremo del campo lanza un centro bombeado que recoge Muñoz y envía el balón a la red, imparablemente, a pesar del esfuerzo de Masip para detener el tanto.

A partir de este momento el dominio del Salamanca es más acentuado. Sin embargo, a los nueve minutos, escapa el Palencia, falla García, persiste el ataque palentino. Recoge la pelota Araiz y centra. Cabido, oportunísimo, se lanza hacia el marco contrario y obtiene el empate. La jugada ha sido exactamente igual que la que produjo el gol del Salamanca.

Los dos equipos se lanzan a una furiosa ofensiva. Lozano no corta las violencias, con las consiguientes protestas de los dos adversarios. Juanito hace una entrada durísima a Dámaso, que queda lesionado. Poco después, chocan Oruña y Cabido y como los dos repelen la agresión, el árbitro los expulsa. García es asimismo víctima de otra agresión y pasa a extremo. Y lo mismo le sucede a Juanito.

Así trascurre el encuentro en medio de vivísima emoción cuando el Salamanca logra el gol de la victoria. Se produce una falta del Palencia cerca del área. Tira el golpe franco Quico hacia el marco. García, bien colocado desvía la pelota con la cabeza y la manda a la red, cuando iban treinta y ocho minutos de juego.

Durante este tiempo el Salamanca tiró cuatro saques de esquina.

Por el Palencia destacó Cabido y por el Salamanca, Dámaso.

N. de la R.—La anterior reseña es la enviada por nuestro servicio especial y está redactada por un «salmantino». En prueba de imparcialidad la hemos publicado sin quitar punto ni coma, reservándonos nosotros para otro día las debidas explicaciones sobre determinados incidentes ocurridos en el campo del Calvario que no dejan muy bien parada que digamos a la afición salmantina, ni a los jugadores y directivos de aquella capital. A la primera por su actitud francamente antideportiva durante todo el partido, con un público que se hartó de insultar a los jugadores palentinos, llegando incluso a tirar numerosas piedras a nuestro portero; de los jugadores del equipo charro que se comportaron muy poco noblemente, sobre todo Oruña—uno de los jugadores más conocidos en este Grupo por sus continuadas actuaciones reñidas con lo que significa nobleza deportiva—que fué expulsado por agredir brutalmente a Cabido, y éste, ante la incalificable agresión no supo contenerse y la repelió, por lo que también este jugador palentino, el más noble de cuantos pisan los terrenos de fútbol, fué también expulsado—, y a los directivos del Salamanca, que no supieron o no quisieron dar normas a sus incondicionales para que se cortara aquel espectáculo. Cuando se produjo el desempate estaban sobre el terreno de juego sólo SIETE jugadores palentinos, estando el resto lesionados fuera del campo.

BEJAR, 1; VALLADOLID, 4

Béjar, 31.—El Béjar ha jugado su peor partido de la temporada. Faltos de la compenetración necesaria, durante el primer tiempo no sólo no pudieron contrarrestar el ímpetu del Valladolid, sino que en ningún momento tomaron la iniciativa, salvo arrancadas muy de tarde en tarde. Al llegar al descanso el público silbó a su propio equipo y aplaudió a los forasteros. En la continuación mejoraron algo, pero ni Ortega fué el jugador genial de otras tardes, ni Bardají demostró su bravura, ni Grijuela la precisión acostumbrada.

Al Real Valladolid le hacían mucha falta los puntos y durante los noventa minutos del encuentro demostró, además de una gran calidad de fútbol, unos deseos extraordinarios de victoria. La iniciativa fué siempre suya y aunque la suerte le fué favorable en la consecución del primer gol, el público bejarano reconoció que, además del juego del conjunto, la serenidad de Ispizua, la colocación de la pareja defensiva, la precisión de Cortés, la compenetración del ala Joseíto-Ochoa y la gran tarde de Mijares anularon el clásico ímpetu del equipo local.

Al campo acude poco público debido al intenso frío.

Los equipos se alinean así:

Valladolid: Ispizua; Busquet, Barrios; La Rosa, Cortés, Rufo; Carolo, Paladini, Mijares, Joseíto, Ochoa.

Béjar: Valderrama; David, Bardají; Maera, Grijuela, Quintas; Sánchez Navarro, Avelino, Ortega, Cuesta.

Los primeros en dominar son los del Valladolid. Poco después hay una mano de Barrios que termina con un buen tiro de Avelino, que para Ispizua con mucho aplomo. El árbitro, señor García Martínez se muestra muy meticuloso y detiene el juego muchas veces, siempre imparcialmente. El dominio vallisoletano es cada vez más acentuado y se registran grandes jugadas por su parte. Una de ellas, con intervención de Cortés, Joseíto, Ochoa y Mijares provoca una ovación en el público. A los quince minutos, Grijuela envía el balón suavemente a su portero. Mijares sigue la jugada y gana la acción de Valderrama, obteniendo fácilmente el primer tanto.

Reaccionó algo Béjar y se registró un buen tiro de Avelino, que Ispizua detiene muy bien. A los 22 minutos se produce la mejor jugada de la tarde. Mijares coge la pelota desde el centro del campo, pasa a cuantos se le oponen y cuando está cerca del macro adversario lanza un «shoot» espléndido que es el segundo gol para el Valladolid.

A partir de aquí el juego pierde calidad por parte bejarana. Hay una falta contra Valladolid, que Ortega remata por alto, y así termina el primer tiempo.

En la continuación, el Béjar actúa con mayor entusiasmo. Navarro, Ortega y Avelino acosan algunas veces a Ispizua, que se defiende maravillosamente. Navarro pierde una gran ocasión de disminuir la diferencia cuando se encontraba a un metro de la puerta contraria y por precipitación envía fuera la pelota.

A los once minutos, Carolo hace un buen avance, se filtra por entre Maera y David pasa en bandeja a Mijares que, sobre la marcha, logra el tercer tanto para su equipo.

Un minuto más tarde, Mijares, en brillante jugada personal, de un buen tiro logra el cuarto.

El tanto local es obtenido por Navarro rematando un centro de Cuesta, a los 17 minutos. Posteriormente todavía tiene el Béjar una nueva oportunidad de marcar, que es lamentablemente desaprovechada. Avanza Ortega peligrosamente y Busquet, en la imposibilidad de alcanzarle, le hace una falta que el árbitro sanciona justamente con penalty. Lo tira el propio Ortega a media altura, pero Ispizua lo detiene formidablemente. El encuentro pierde interés y el público desfila paulatinamente del campo.

Al retirarse, el Real Valladolid es objeto de una clamorosa ovación, no sólo por el juego realizado, sino por su nobleza y corrección.

IMPERIO, 4; BURGALESA, 4

Madrid, 31.—Con tiempo espléndido de sol y gran cantidad de público se juega este encuentro por la mañana en el campo del Fuyma. Blanco alinea los equipos en la forma siguiente:

Gimnástica Burgalesa: Garcés; Clavé, Tino; Aguiriano, Lecubona, Murillo; Carro, Azcúe, Zubizarreta, Ibáñez, Urreiztieta.

Imperio: Morales; Mengual, Ruiz; Grande, Manchado, Campos; Vega, Bonillo, Blanco, Lolo, Cobos.

El partido ha sido disputadísimo y extraordinariamente emocionante y el público se ha sentido interesadísimo en la contienda.

El dominio ha sido alterno y dos de los tantos burgaleses fueron muy protestados por estimar que se habían producido ilegalmente. No obstante, el árbitro pudo imponerse.

El primer tiempo terminó con empate a uno, logrado por Cobo, a los diez minutos, y Urreiztieta, a los 38. En la continuación, Zubizarreta, al obtener el empate origina una bronca fenomenal al árbitro. Empató Blanco a los nueve minutos y desempató de nuevo Ibáñez, a los 16, en medio de las protestas de parte del público y jugadores del Imperio. A los 25, el mismo Ibáñez ponía el marcador 4-2. Cuando faltaban seis minutos para terminar el encuentro, Blanco logra un nuevo gol para su equipo y en el último instante de la lucha, Cobo lograba empatar.

La lucha ha sido durísima. Lo mejor del encuentro ha sido la delantera del Imperio y el coraje de los burgaleses, de los que ha destacado Murillo.

La característica del encuentro ha sido la de un dominio alterno.

ZAMORA, 3; SEGOVIA, 1

Zamora, 31.—Con regular cantidad de público en Pantoja se ha celebrado el encuentro Zamora-Segovia, que ha sido muy emocionante. El Atlético dió la sensación de haberse recuperado totalmente hasta el punto de que si la suerte no se hubiera aliado con la Gimnástica se hubiera producido un tanteo de escándalo. El embotellamiento de los forasteros fué completo.

Durante el primer tiempo el acoso zamorano contra la puerta de Calderón fué intensísimo, pero a pesar de ello no se obtuvo ningún tanto. En la continuación, ante la sorpresa general, los primeros en marcar son los segovianos, por mediación de Segundo, a los cinco minutos de juego. A partir de este momento el Zamora se lanza a una ofensiva desesperada y ataca en tromba la puerta de Calderón. Fruto de este coraje es el gol del empate, obra de Julián, a los diez minutos.

Los segovianos, para contrarrestar este ímpetu local, recurren al juego violento. Consecuencia de esto es un penalty que Gómez I se encarga de transformar en tanto. La Segoviana lanza balones fuera constantemente. Finalmente, a los 30 minutos, Ramón, en una «melee» logra introducir la pelota de Calderón.

Persiste el dominio de Zamora hasta el final del encuentro sin que se altere el marcador. Con Calderón y su defensa, colaboraron decisivamente postes y larguero.

El arbitraje de Santo Tomás, excelente.

FERROVIARIA, 7; AVILA, 1

Madrid, 31.—Por la tarde, en el campo de la Ferroviaria se jugó este encuentro, que ha carecido de interés por la poca clase del Avila, que si bien es cierto que no se ha replegado en ningún momento, también lo es que ha evidenciado una inferioridad extraordinaria respecto a su rival, salvo la primera media hora en que ha aguantado bien los empates adversarios.

La Ferroviaria jugó un gran partido y dominó cuanto quiso. Los goles se produjeron así:

Primer tiempo: 30 minutos. Alonso, recogiendo un pase de Martialay. 37 minutos. Carrillo, de un «shoot» a un centro del extremo izquierda ferroviario. 43 minutos. Alonso, aprovechando un fallo de Cuéllar. 44 minutos. Alonso, al recoger un centro de Sainero. Así termina el primer tiempo.

Segunda mitad: 7 minutos. Carrillo, de pase de Maldonado. 16 minutos. Golpe franco muy bien sacado por Peña desde el centro del campo, que Carrillo aprovecha para lograr el sexto gol. 27 minutos. Carrillo, a media vuelta.

El tanto abulense lo obtuvo Navarro.

Arbitró imparcialmente, Flores.

La primera jornada de la Copa

LA PRIMERA JORNADA DE COPA

Ya ha empezado el Campeonato del K. O. Si observamos los resultados que se dieron en este domingo inicial del torneo, se comprenderá cuán bien aplicado tiene el apelativo... Porque quedaron virtualmente en la cuneta —tras de contarles las «diez» últimas— algunos de los equipos que participan en el mismo.

Entre los que pueden considerarse ya fuera de la Copa se cuentan el Ceuta, la Cultural Leonesa, el Mallorca, y acaso, acaso, el Celta, el Deportivo de La Coruña y el Sabadell, estos dos últimos, al conseguir solamente un pobre empate en su campo. Claro está que aún pueden reaccionar catalanes y gallegos y el día 21 de enero —día en que se jugará la segunda jornada de Copa— sostenerse en la misma. Pero será muy difícil que lo consigan.

Los «históricos» todos salieron a flote, como es natural, en esta primera jornada. El procedimiento natural de enfrentarse a los de Primera contra los de Segunda, lleva aparejado el hecho que se ha dado de que los consagrados vayan dejando K. O. desde las primeras de cambio a sus contrincantes.

Lo cierto es que, salvo esos empates de Sabadell y Coruña, los resultados fueron tan normales que nadie se llevó la menor sorpresa cuando a la caída de la tarde del domingo último de 1944 leíamos en las carteleras los tanteos obtenidos en toda España. Habrá, pues, que esperar a otras jornadas para llevarnos los «sustos» que siempre proporciona este interesantísimo y emocionante Campeonato de Copa. — **P. D. P.**

RESULTADOS DE LA COPA

El domingo, en la primera jornada del Campeonato de la Copa de Su Excelencia el Generalísimo, se registraron los siguientes resultados:

A. Aviación-Betis	4-1
Ceuta-Madrid	0-4
Sabadell-Alcoyano	1-1
C. Leonesa-A. Bilbao	1-3
Baracaldo-Murcia	2-1
Barcelona-Zaragoza	5-1
Constancia-Oviedo	4-3
Valencia-Jerez	3-0
Sevilla-Mallorca	6-0
Granada-Hércules	4-2
Celta-Español	2-3
D. Coruña-R. Sociedad	0-0

Los partidos se celebraron en los campos de los clubs citados en primer lugar. La segunda vuelta de esta ronda tendrá lugar el domingo, día 21 de enero.

LA JORNADA

Todos los aficionados palentinos conocen «el suceso» de Salamanca No hemos, pues de referirnos a él para nada. Si nos hubieran avisado a tiempo, habríamos trabajado para que se trasladara al campo del Calvario el encargado de los sucesos y él hubiera sabido contar muy bien lo acaecido. Nosotros, deportistas antes que nada, no queremos comentar lo que allí pasó, porque entendemos que así nos evitamos perder la serenidad que nunca debe faltar a los buenos deportistas. Esperamos, no obstante, que los que tanto «cacarearon» contra otros hechos similares—sin llegar al alcance de éste—censuren lo censurable, si es que queremos que el deporte transcurra siempre por los buenos cauces y no decaiga, en descenso vertical, hasta la sima del olvido de los amantes del mismo. No obstante, no achaquemos toda la culpa a este partido por no lograr nuestra clasificación. Esta se perdió en Palencia, ante el Valladolid, ante el mismo Salamanca y en Madrid contra el Imperio.

Aparte de «eso», los resultados han hecho que el Valladolid ganase un puesto a costa del Palencia. La lucha, pues, parece ya entablada para el segundo puesto entre vallisoletanos y burgaleses. Normales los resultados de Zamora y Madrid, donde es naturalísimo que vencieran los propietarios del terreno. El Zamora ha vuelto esta vez por su prestigio de equipo veloz y ha vencido a los de Segovia, consiguiendo así seguir muy de cerca a los palentinos, con lo cual muestran su clase.

Y creemos que, salvo el segundo puesto, ya no hay nada qué hacer en este Campeonato. Digamos la frase estereotipada: «Entre todos lo mataron y él solito se murió».

Porque el Torneo de Liga en este grupo lo han matado entre todos. (¡Y no señalen ustedes tan claramente quiénes son esos «todos»!)

Perico D. PORTES.

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Madrid.--Alcalá, 14

416 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Capital autorizado	200.000.000,00 Ptas.
Reservas	122.416.039,56 »
Capital desembolsado	157.499.750,00 »

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUMERO 10

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

RESULTADOS Y CLASIFICACIONES

En los partidos de Liga jugados en la jornada del domingo, se registraron los siguientes resultados:

Béjar-Valladolid	1-4
Salamanca-PALENCIA	2-1
Imperio-Burgalesa	4-4
Zamora-Segoviana	3-1
Ferroviaria-Avila	7-1

Después de lo cual, la clasificación se establece así:

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
1.-Salamanca	14	11	1	2	47	14	23
2.-Burgalesa	14	9	1	4	48	26	19
3.-Valladolid	14	8	2	4	34	20	18
4.-PALENCIA	14	7	4	3	34	16	18
5.-Zamora	14	7	1	6	25	26	15
6.-Ferroviaria	14	5	3	6	25	30	13
7.-Segoviana	14	5	2	7	27	33	12
8.-Béjar	14	5	0	9	32	28	10
9.-Imperio	14	3	3	8	25	49	9
10.-Avila	14	1	1	12	10	55	3

REGISTRO CIVIL

Balance demográfico de 1944 en la capital

NACIERON 965, FALLECIERON 699

MATRIMONIO.—Julián García Mancebo, de Cervera, con Valentina Graciano Cossío Mier, de San Salvador de Cantamuga.

NACIMIENTOS. — María Natividad Aedo Gil, de Angel y Felisa, San Bernardo, 10; Juan Francisco García Amor, de Lucio y Vicente, carretera Valladolid; Pedro González García, de Manuel y María, Santa Marina, 6; Miguel Angel García Salamanca, de Luciano y Francisca, Avenida Valladolid, 11; Félix Alonso Melgosa, de Félix y Albina, Bondad, 8; Manuel Fernández Martínez, de Juan José y Cirina, Ciudad Universitaria, 8; María Teresa Villota Matía, de Ildefonso y Delfina, Plaza A. Calderón; Leandro Gutiérrez Morejón, de Leandro y Teodora, Valdeseria, 7; Félix Puertas Rodríguez, de Félix y Carmen, carretera Santander; María Teresa Sendino Herrero, de Abundio y María Rosario, Mayor, 244; Jesús González Blanco, de Luis y Josefa, Santo Domingo, 11; Luis María Fuente Sánchez, de Elicio y Justina, Consistorio, 1.

DEFUNCIONES.—Juan Tamayo Martínez, de 43 años, casado, Sanatorio El Monte; Heraclio Hanos Lorenzo, de 51 años, carretera del Monte; Estefanía Martín García, de 9 años, carretera La Treinta; Carmen Vegas Hernández, de 4 años, José Antonio, 19; Petra Pérez García, de 29 años, casada, Plaza A. Calderón; Lorenzo Pérez Atienza, de 50 años, casado, Mayor, 212.

Durante el año 1944 se han inscripto en el Registro Civil de Palencia: 965 nacimientos, de los cuales 500 son varones y 465 hembras.

Han contraído matrimonio, 312; de los cuales son 276 solteros, 18 viudos con solteras, 9 solteros con viudas y nueve viudos con viudas.

Han fallecido 699, distribuídos en la siguiente forma: 188 solteros, 143 casados, 52 viudos, 165 solteras, 69 casadas, 82 viudas.

MOLINOS. -- FABRICA DE HARINAS

Grandes existencias de accesorios para estas industrias. PIEDRAS para Molinos, «Francesas», «Artificiales» y del país. Suministros industriales «Mat». Avenida del Gral. Franco, 8. - VALLADOLID

«Anuncie»

Los novios que saben
gastar con postín,
se compren las «vistas»
en CASA MARTIN.
Camisas, corbatas, trajes de caballero, ropa interior.
MAYOR, 86

ENSEÑANZA

PRACTICAS DE ENSEÑANZA A LOS BACHILLERES.—Se ha dispuesto que los alumnos Bachilleres comprendidos en la Orden ministerial de 15 de diciembre último que no tengan realizadas las prácticas de enseñanza reglamentarias, podrán verificarlas desde el 8 de enero hasta el día en que tengan lugar los exámenes de dicha asignatura en la convocatoria de junio de 1945, pudiendo solicitar la inscripción en la forma establecida, hasta el 7 del citado enero.

De haber dado comienzo a las expresadas Prácticas, lo comunicarán antes del 15 de enero a la Escuela Normal de Maestros, bajo cuya dirección han de efectuarlas.

anuncios por palabras

HASTA DIEZ PALABRAS, DOS PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS

«NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA».

ARROBADERAS para nivelación. Arados giratorios. Arados Brabant. Almacenes Maquinaria, Feliciano Ortega, Palencia.

NECESITO maestro herrero, sepa bien la obligación. Informes, esta Administración.

PALOMINA. Hagan sus ofertas de venta, comprador Mariano García, Astudillo (Palencia).

SE VENDE nueve vacas de leche; toro semental; dos cerdos y pareja toros trabajo. Eleuterio Ortega, Las Cabañas.

SE VENDE ovejas: catorce canciras, doce sobreborras y treinta y siete criando. Claudio Alvarez, Fuentes de Nava.

TRIPAS choriceras, 1-1'50; de salchichas, cincuenta metros, cinco pesetas. Teniente Velasco, 3, lado «Bar Moreno»; Rizarzuela, 44.

SE VENDE veinte olmos, 1'50 grueso. En Abastas, María Velasco.

SE VENDE casa, Corral Barrantes, 3. Informes, en la misma.

CAMBIO 32 corderas por borras o sobreborras; vendo grada «Estrella» y 150 cántaros de vino. Jesús Marcos. Villoldo.

SE VENDE 47 ovejas, 20 paridas y 27 abocadas a parir, y un carnero. Para tratar, con Victoriano Verano, en Autillo de Campos.

SE VENDE ocho cerdos de tres meses. En Autilla del Pino, Valentín Aguado.

PASTOR, se necesita. En Villadiezma, Cándida López.

SE VENDE cerdos, varios tamaños. Fuente de la Salud, Teodoro Prieto.

BICICLETA caballero, seminueva, vendo. Fuente de la Salud, Teodoro Prieto.

VENDO vaca, cinco años, dando leche, cubierta; novilla y jata holandesas; burra, tres años; serret con arreos, seminueva: Antonio Magdaleno, Cervatos.

VENDO macho cerrado, seis dedos, a prueba; un carro de par, medio uso. Victoriano Fernández, Amayuelas de Arriba.

VENDESE burra, carro y tiros para 1.500 kilos. Tercer barrio, José López.

VENDO: dos vacas de leche, abocadas a parir, y dos toros carne. Fermín Ortega, Requena de Campos.

REMOLACHA forrajera se vende. A. F. Pulgar, número 9.

POR NO PODERLA atender, se vende o traspasa Fonda «González», mejor sitio población, en Frómista. Para tratar, en la misma, o en Avenida José Antonio, número 45, primero. Palencia.

VENDO gramola, 25 discos; carro de mano; arreos caballería menor, y 22 corambres. General Mola, 48. Cantina.

SE VENDE una mula de siete años, seis dedos; potro, treinta meses. Desiderio Martín, Fuentes de Nava.

VENDO cerdo, doce arrobas; cebolla, 6.000 kilos. Venancio Moro, Husillos.

VENDESE cerdo, diez arrobas. Tratar, San Cebrián de Campos, Emiliano Gallinas.

VENDO casa, piso libre, Cirilo Tejerina, 6, duplicado, segundo, derecha. Informará, con Martina.

SE VENDE un carrucho seminuevo, propio para lechero. Huerta de «La Isla», Ramón Santos.

VENDO cerdos cebados. Avelino Pisano, Allende el Río.

ALQUILO alcobas, derecho cocina. General Mola, 130.

AMA CRIA, se necesita para niño, dos días, criar fuera casa los padres. En Villaumbrales, Juan León.

SE NECESITA un obrero. Fábrica lejías «El Mono», Casado Alisal, 1 y 3.

GRASAS y aceites minerales para motores y maquinaria, piezas de recambio, maquinaria agrícola en general. Almacenes Pinacho. Palencia.

LA INDUSTRIAL CASTELLANA, S. L. Fábrica de zapatillas; especialidad en zapatillas paño, Alisal, 45. Palencia.

VIVEROS, se vende injertos y barbados, clases garantizadas. Francisca Gurpegui, calle de Eduardo Dato, número 23, primero.

OBRERO agrícola, casado, poca familia, necesita en Ledigos, Jesús Pérez.

SE VENDE una vaca de leche, raza holandesa, abocada a parir. Angel García, Peral de Arlanza.

ATENCION. Casa Antón. Se compra camas, hierros y metales viejos.

GERARDO GARCIA, lapidario marmolista, construye trabajos para cementerio. Avenida Valladolid, parcela Curieses.

VENDO yegua, doce años,—con potro lechal, muy barato. Franco, Mayor, 242.

VIVEROS de árboles frutales, camino de «La Miranda». Hay cerezos y guindos para majuelos, a 1'25 pesetas planta. Isidoro Valpuesta. Colón, 32, segundo, izquierda. Catálogos gratis.

SE VENDE cerdos para matanza. Informes, Hotel Samaria.

SE VENDE novilla de segundo parto, preñada y dando leche, barata, propia para consumo familiar. Plaza de la Catedral, 11.

CERDOS cebados, de doce arrobas, vendo dos. Franco, Mayor, 242.

HERMOSA novilla selección, recién parida, setenta cuartillos, vendo. Franco, Mayor, 242.

MADERA nogal y olmo vendo. Franco, Mayor, 242.

PONGO a disposición del público, molino piensos, cuatro cuartos, dos pesetas; Carrión Condes, Vicente Marcos.

TENGO INTERES en vender pronto y cederé barato piano de mano. Tratar, Isaac Izquierdo, negociante en frutas, Alar del Rey. No contesto cartas.

MAQUINARIA agrícola, ferretería y máquinas de coser «Alfa», varios modelos en existencias y precios de fábrica. Basilio Santa María, Alar del Rey.

SE COMPRA motor gas pobre o aceite pesado, otro «Diessel», 70 HP., dos alternadores. Apartado, 837. Bilbao.

SE COMPRA máquina frigorífica usada, otra grande, serpentines y depósitos de chapa. Apartado, 837. Bilbao.

VENDO par mulas, catorce años, la marca; yegua cerrada, dos dedos, a prueba; serret carro par, a todo, (vale para puesto). Angel Herrero, Villameriel.

SE VENDE un cerdo de diez arrobas, y una chiva cancira. Gregorio Vega, Guaza de Campos.

VENTA de motor «Diessel», P. M., 25/28 CV., y máquina de vapor, R. Wolf, 35/40 CV. Ramón Castrillo. Castromocho.

SE VENDE carro varas, buen uso, dos caballerías, con o sin toldo, par muelles, para mil kilos; y bicicleta poco usada, «B. H.». En Barriosuso de Valdavia, Gervasio Hernández.

ARBOLES frutales, viveros de José Seoanez. La Bañeza (León). Catálogos gratis.

COMPRARIA alternadores y motores explosión, pagando bien. Apartado, 15. Durango.

PERRO caza, vendo, «Pointer», un año, preciosa lámina, toda prueba. Quinidio Martín, Herrera Pisuerga.

VENDO dos machos de cuatro años, alzada cuatro y seis dedos, a prueba; yegua, cuatro años, cinco dedos; vaca, recién parida, tercer parto. Fuentes de Nava, Angel Lobete.

SE VENDE vaca holandesa, abocada a parir. Tratar, J. Corral, Mayor, 9.

POR CESAR en negocio, vendo: magnífica gramola marca «Philips», con altavoz y discos, y piano manubrio, buen uso. Verlo y tratar, Adolfo González, en Villaherreros.

EN VILLAHERREROS, vendo macho y mula, media edad, cinco dedos; carro par, otro varas y segadora. Abilio Lorenzo.

VENDESE yegua, cinco años, próxima a parir, segura para puesto. En Mazariegos de Campos, Florencio Pérez.

SE VENDE carro de par, seminuevo. Arconada, Casilda Ruiz.

VENTA vinagre, cien cántaros. Agustín Valdés. Vertabillo.

VENDO capotes manta usados, precios económicos. General Franco, Guarnicionería Marín.

SE VENDE finca edificada de 238 metros cuadrados y 1.562 metros sin edificar, en junto 1.800 metros cuadrados, término Cillamayor, lindando cuatro metros estación Norte, y empacadora hierba. Para tratar, con Angeles Pérez, Barruelo.

SE COMPRARIA hasta 5.000 kilogramos carbón encina. Carbones Ibarlucea, Venta de Baños, Cuarteles Viejos, 19. Existencias en carbón mineral, galleta y galletilla.

SE VENDE carro de bueyes. En Calahorra de Boedo, Nicolás Franco.

POR DEJAR la labranza, se vende: una mula y un macho; un carro de par y demás útiles labranza, más un carro de varas vestido. Tratar y ver, en Paredes de Nava, con Raimundo Payo Retuerto.

SE VENDE o arrienda casa, con corral y cuadra, propio para vaquería o industria. Razón, Valentín Calderón, 17. Palencia.

SE VENDE dos vacas de labor, de cuatro y seis años, cubiertas. En Valdespina, Felipe Fernández.

TERNERAS super-selección, para suero, vendo. Franco, Mayor, 242.

MOTOR gas-oil A. E. G., 36 HP., 400 r. p. m., cabeza caliente, vendo. Franco, Mayor, 242.

SE VENDE treinta ovejas borras, la mitad con crías, o se cambia por canciras. Crisanto Vargas, Autillo de Campos.

DESEARIA huéspedes dormir o pensión. General Mola, 67.

EN CASA particular admitiría persona honorable. Martínez Azcoitia, 1, tercero.

VESTIDOS, jerseys de punto. San Miguel, 6. Se reciben encargos.

DIARIAMENTE llegan más juguetes bonitos. Casa Albino, Mayor, 79.

GANE dinero, trabajando propio domicilio. Proporciono material. Compro producción. Solicito representantes. Apartado, 544. Madrid.

OCASION única. Gramófono maleta, diez discos, agujas, doscientas pesetas. Pedidos, Mario Guzmán, Príncipe 14, principal. Madrid.

SE ANUNCIA vacante plaza guarda de mulas, haber anual de 3.500 pesetas y casa. Tratar, Presidente Ganadería, Autilla del Pino.

GALLOS reproductores, legítima castellana negra, vendo. Franco, Mayor, 242.

HUEVOS del día. Despacho mayor y detall. San Juan de Dios, 5, bajo. Franco.

VENDESE perro caza superior, Séter, año y medio. Viuda Domiciano Iturribeitia. Hornillos.

VENDO siete cerdos, de cinco a siete arrobas. Angel García. Fuentes de Valdepero.

COMPRASE máquina industrial coser. Ofertas, Berruguete, 8 y 10, sastrería.

SE VENDE una galga de diez meses. En Villabasta de Valdavia, Verísimo Pastor.

SE VENDE yegua preñada al burro, o se cambia por ovejas. Carrión, Raimundo Bustamante.

SE VENDE remolacha forrajera. En la Relojería de Moisés Martínez, Saldaña.

VENDO macho, tres años a marzo, cuatro dedos. Dirigirse, Lucinio Fernández, Herrera Pisuerga.

VENDO magnífico lote chotos ratinos suizos, gordos. Dispongo del mejor lote de cerdos, muy gordos para matanzas familiares. Verlos y tratar, Sevillano, Rioseco (Valladolid).

SE VENDE macho y mula de buen trabajo. Báscones de Ojeda, Benito Bravo.

CERDOS en ceba y al destete, véndese en Las Nevillas, Paredes de Nava.

SE VENDE tres balcones. Carretera Valladolid, «El Portazgo», Gregorio García.

SE VENDE diez ovejas y un macho, de ocho años, dos dedos. Toribio S. Miguel, Palacios del Alcor.

SE NECESITAN dos habitaciones con derecho cocina, preferible familia sola. Teléfono, 248.

†

EL SEÑOR

Don Juan Tamayo Martínez

Falleció en Palencia el día 30 de Diciembre de 1944

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos, María y Saúl; hermanos políticos, Alejandro Maestro, Teodoro Valles y Rufina Martínez; primos, sobrinos y demás familia,

SUPLICAN a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

El funeral se celebró en la mañana de hoy, a las 9'30, en la Iglesia Parroquial de Allende el Río, y la misa de familia tuvo lugar a las 10'30, en la Iglesia de San Miguel.

El cadáver recibió cristiana sepultura el día 30.

†

PRIMER ANIVERSARIO DEL JOVEN

Luis Sánchez García

Delineante del Instituto de Colonización en La Coruña que falleció en el accidente ferroviario de Torre del Bierzo, el día 3 de Enero de 1944

A LOS 23 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Sus apenados padres, Luis y Luisa; hermanos, Paquita, Irene y Vicente; abuela materna, tíos, primos y demás familia,

AL RECORDAR a sus amistades tan triste fecha, suplican una oración por su alma.

Todas las misas que se celebren dicho día en la iglesia de San Miguel, serán aplicadas por su eterno descanso.

M.C.D.2022

El Comité de Lublin asume el título de Gobierno Provisional de Polonia

Inglaterra y Estados Unidos siguen reconociendo al de Londres

Lublín.—El Consejo Nacional de Polonia ha votado la transformación del Comité Nacional de Liberación en Gobierno provisional de la República polaca, según anuncia Radio Lublín. El presidente del Consejo será Morawski, que hasta ahora era presidente del Comité. También asume la cartera de Asuntos Exteriores.—Efe.

COMPOSICION DEL GABINETE PROVISIONAL

Londres.—El nombramiento de Osobka Morawski—jefe del partido socialista y hasta ahora presidente del Comité de Liberación Nacional polaco—como presidente del Consejo del nuevo Gobierno provisional de la República polaca ha sido firmado por el presidente del Consejo Nacional y presidente provisional de la República, Boleslau Berut, comunica el enviado especial de la Agencia Reuter en Lublín.

Han sido nombrados dos ministros adjuntos de Asuntos Exteriores: uno es el hasta ahora secretario general del partido campesino, Januszfi Entre los demás ministros se hallan el general Rola Symierski, Defensa Nacional y comandante jefe de las fuerzas armadas; Mislanka (jefe del partido campesino), Gobernación; Matuszowski (secretario general del partido socialista), Información.

El Gobierno provisional consta de cinco miembros pertenecientes a los partidos socialistas y campesino, cuatro del partido comunista obrero, dos del partido demócrata y un independiente.

Los 1.500 delegados que asisten al Congreso que actualmente celebra en Lublín el partido campesino polaco —añade el enviado especial de la Agencia Reuter—se han mostrado partidarios del nuevo Gobierno y netamente hostiles a la política seguida por Mikolajczyk. En un discurso pronunciado anoche ante el Consejo Nacional polaco, su presidente Berut, dijo: «Fundamos nuestras esperanzas entre las tres grandes potencias». Es el propósito del nuevo Gobierno concluir una alianza lo antes posible con Rusia.—Efe.

CONTRA LA POLITICA DE SIKORSKI Y MIKOLAICHIK

Londres.—El Gobierno polaco exilado en Londres parece haber emprendido una campaña contra los funcionarios del sistema favorables a la política de Sikorski y Mikolaichik, dice el redactor diplomático del «Daily Telegraph». El general Modelski, viceministro de Defensa Nacional en dicho Gobierno y uno de los partidarios más entusiastas del fallecido general Sikorski, que favorecía un entendimiento con Rusia, ha sido destituído, a petición del Consejo de Ministros.—Efe.

EL GOBIERNO PROVISIONAL DE POLONIA, CALIFICADO DE ILEGAL

Londres.—«Acto de ilegalidad» es el calificativo aplicado por la Agencia telegráfica polaca de esta capital a la proclamación de Comité polaco de liberación nacional como Gobierno provisional de la República. En la declaración, autorizada por el Gobierno exilado en Londres, dicha Agencia acusa al Comité de haber hecho caso omiso de las libertades democráticas en los territorios por él administrados.

«El Gobierno polaco—añade—protesta enérgicamente contra este intento de violar los derechos de soberanía de la nación intento efectuado por el Comité de Lublín, que ha asumido ilegalmente el título de Gobierno provisional. La nación polaca no reconocerá nunca la autoridad de formas totalitarias de Gobierno impuestas por la fuerza en territorio patrio y nunca dejará de luchar por la genuina independencia de Polonia. Campesinos, trabajadores e intelectuales polacos continúan el combate contra el invasor alemán, tanto en su país como en el extranjero. La dirección de la lucha sigue en manos del Gobierno polaco. Este Gobierno es reconocido como representante legal de la República polaca por las Naciones Unidas, por los países relacionados con esta guerra y por los Estados neutrales.»

La citada Agencia añade: «En la parte de Polonia libre de la ocupación alemana no existe ni libertad de palabra, ni libertad de asociación, ni libertad de reunión. La Prensa, la radio y todos los organismos oficiales político-sociales no son más que instrumentos del Comité de liberación nacional. Por otra parte, las autoridades y miembros de la República y del ejército polaco clandestino, que lucharon contra los alemanes durante más de cinco años, son encarcelados, desarmados y deportados junto con sus familias. En las condiciones que imperan en los territorios liberados, el pueblo no puede aprobar ni desaprobar el gesto ilegal del Comité de Lublín.

La administración del territorio liberado está ahora en manos de un partido que nunca ha jugado un papel importante en la vida política de Polonia: el partido obrero, que actúa bajo varios nombres. Este partido fué creado por el Komintern en el invierno de 1941-42 para sustituir al partido comunista polaco, disuelto por el mismo Komintern en 1937. Los hombres y mujeres que integran el Comité de Lublín son desconocidos del partido. La administración de los territorios polacos por dicho Comité sólo obedece a razones militares. El territorio administrado por el Comité se encuentra en estado permanente de agitación y caos económico, debido a la incompetencia del elemento administrativo y a la falta de confianza del pueblo en general en los decretos del Comité.»—Efe.

NO SE MODIFICA LA ACTITUD BRITANICA HACIA EL GABINETE POLACO DE LONDRES

Londres.—La adopción del título de Gobierno provisional por el Comité de Lublín no modifica—dicen los círculos autorizados londinenses—la actitud del Gobierno británico hacia el Gabinete polaco de Londres, reconocido por Gran Bretaña y por todas las Naciones Unidas, excepto Rusia, como Gobierno constitucional de Polonia.—Efe.

EE. UU. SIGUE RECONOCIENDO AL GOBIERNO DE LONDRES

Wáshington.—El secretario de Estado, Edward Stettinius, declaró en la conferencia de Prensa de hoy que su Departamento está estudiando todos los problemas con que más adelante ha de enfrentarse el Gobierno de los Estados Unidos en su colaboración con las demás naciones aliadas. Por lo demás, Stettinius se negó a confirmar las informaciones, según las cuales, Wáshington ha elaborado un plan detallado de cambios territoriales en la Europa oriental. Dijo, en fin, que el Gobierno norteamericano ve con satisfacción la formación de la Regencia griega, ya que parece abrir el camino a la solución de la difícil situación de la Hélade, y declaró que los Estados Unidos siguen reconociendo al Gobierno polaco exilado en Londres.—Efe.

CRESPO
POMPAS FUNEBRES
Becerro de Bengoa, núm. 2
(Antes calle Nueva)

Aumenta la dureza de los combates en el Oeste

Forcejeos alemanes al S. de Bastogne

COMUNICADO ALIADO DEL OESTE

Cuartel General del Cuerpo Expedicionario Aliado, 2.—El comunicado oficial del día de hoy, dice:

"La artillería aliada ha dispersado a las patrullas enemigas que volvieron a desplegar actividad a través del Mosa, en el sector de Roermond. Aumentó el fuego artillero enemigo en el sector situado al Sur de Duren. En el saliente de los Ardenas, las fuerzas aliadas que contraatacan a lo largo del flanco meridional, han alcanzado puntos situados a menos de 4 kilómetros al Sur de Saint Hubert. Hemos ganado terreno al Noreste de Moircy. Hemos penetrado en Remagne y conquistado Houmont y Chenogne. Han sido rechazados dos contraataques enemigos en la región de Bastogne, uno en el sector de Champs y otro cerca del pueblo Viller-La-Bonne-Eau. Nuestras tropas se hallan en las cercanías de Wardin, 5 kilómetros al Sureste de Bastogne. Se lucha duramente cerca de Mothum, al Sureste de Wiltz, después de un contraataque enemigo. La artillería enemiga desplegó actividad en las cercanías de Rollingen, junto al Sur de Wiltz.

Hemos ganado algún terreno en la cabeza de puente de Saarlautern.

Ayer por la mañana, entre 250 y 300 aviones, cazas monoplanos casi todos ellos, ametrallaron nuestros aparatos en varios aeródromos de Holanda y Bélgica, arrojando algunas bombas.

Las tropas enemigas se mostraron agresivas desde el sector de Bitche hasta el Rhin. Uno de los ataques enemigos, que fueron muchos, ganó algún terreno en el terreno boscoso.

En la llanura alsaciana, patrullas enemigas fueron rechazadas en varios puntos al Oeste y Este de Mul Oise".—Efe.

COMUNICADO ALEMAN DEL OESTE

Gran Cuartel general del Führer, 2. — El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas, comunica:

«En el sector situado al suroeste y al sur de Bastogne, aumentó la dureza de los combates. El Tercer Ejército norteamericano que ataca con importantes fuerzas, ha sufrido importantes pérdidas, sin conseguir la brecha deseada en dirección de Houffalise; perdió nuevamente cuarenta y ocho carros. La cifra total de los carros de combate enemigos destruídos o capturados el 16 de diciembre en la batalla entre el Mosa y el Mosela se eleva a gran número.

En el frente del Sarre y en la frontera noreste de Lorena, nuestras tropas profundizaron el avance en la noche de Año Nuevo; nuestra cabeza de puente al noroeste de Rohrbach, ha sido ampliada y el sector de Blies ha sido rebasado al noreste de Sarreguemines. Al norte de Dohrbach, y en los bajos Vosgos, el enemigo fué expulsado de sus posiciones en diversos sectores. Persiguiendo al adversario, nuestras divisiones han ocupado numerosas localidades al sur de la línea Maginot.

Importantes formaciones de la aviación de combate, de batalla y de caza alemanas, efectuaron en la mañana de ayer, un golpe por sorpresa contra los aeródromos enemigos en el sector belga-holandés. Según las informaciones recibidas hasta ahora han sido destruídos, por lo menos, cuatrocientos aviones enemigos, los cuales se encontraban en tierra; otros cien fueron gravemente averiados en este gran ataque. Los mismos aeródromos y sus instalaciones han sido alcanzados de lleno. En estos ataques, se libraron duros combates aéreos, en el transcurso de los cuales otros setenta y nueve aviones fueron derribados. El adversario perdió, pues, en el frente del oeste, durante la jornada pasada, 579 aparatos.

Continuó el fuego a larga distancia contra Lieja y Amberes. En la mayor parte del frente de Italia central, continúa la calma. Sólo en el sector situado al norte de Faenza se reanudó ayer la actividad de combate».—Efe.

¡AÑO NUEVO, VIDA NUEVA!
Iniciar hoy mismo vuestro ahorro, abriendo una libreta en este benéfico Establecimiento.
Abonamos el máximum de interés
CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE PALENCIA
Domicilio: Mayor Pral., 19 y 21. - Telf., 318

LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE MADRID

Madrid, 2.—La Bolsa se manifiesta firme y encalmad, tanto en Renta Fija como en Dividendo. Entre las contadas bajas figuran las acciones ordinarias de la Telefónica, que pierden cuatro puntos Los títulos preferentes ganan, en cambio, tres enteros y medio. Tabacos prosigue su alza y con once enteros de alza, es la plusvalía más amplia en la sesión de hoy.—Cifra.

EDUCACION Y CULTURA

Se convocan los cursos para los opositores a ingreso en el Magisterio

En el «Boletín Oficial del Estado» del 30 de diciembre último, se publica una Orden ministerial disponiendo que en el curso de veinte días, que tendrá lugar del 11 al 31 de enero del año en curso, se desarrollarán las materias que se señalan, vista la propuesta del Frente de Juventudes y Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S.

Al final del curso los asistentes al mismo redactarán una Memoria como resumen de la labor realizada, la cual será enviada a la Dirección General de Enseñanza Primaria.

Desde el día 1 de febrero próximo hasta que finalice el presente curso escolar, los opositores verificarán los trabajos de capacitación como maestros en propiedad provisional al frente de Escuela nacional y con el sueldo de entrada en el Escalafón general del Magisterio, excepto aquellos que prefieran realizarlo en colegio o escuela privada, legalmente reconocido, sin percibo de sueldo.

La adjudicación de destino se verificará por las Comisiones Provinciales de Educación el día 25 de enero, eligiendo los opositores por el orden con que figuren en la propuesta del Tribunal, entre todas las vacantes que existan en la provincia.

Los que desempeñen actualmente escuelas con carácter interino pueden continuar en las mismas en propiedad provisional, así como los que se encuentren como sustitutos, si bien en ambos casos, los que deseen obtener nuevo destino, con arreglo a la preferencia establecida, lo solicitarán de la Comisión Provincial antes del 20 de enero, a los efectos de que las escuelas que vienen regentando sean incluídas entre las vacantes a proveer. Las sustituciones que quedasen vacantes por esta causa y las que existan el día 25 de enero, sólo se incluirán entre las escuelas a proveer cuando se carezca de número suficiente de vacantes para todos los opositores, además de que se les reconozca un cierto carácter de permanencia.

De no existir vacantes, a pesar de la inclusión de las aludidas sustituciones, la Dirección General dispondrá la provincia a que hayan de ser destinados, atendiendo siempre la mayor proximidad a la de procedencia.

Los opositores que se encuentren incorporados a filas realizarán el curso de capacitación profesional en escuelas o colegios privados del lugar en que presten sus servicios.

Con efectos de 1 de septiembre de 1945, los opositores serán nombrados maestros propietarios profesionales.

También afecta la Orden a los maestros procedentes de las oposiciones a ingreso en el Magisterio convocadas en mayo de 1941 y noviembre de 1942 que hasta la fecha no hayan podido realizar el curso de perfeccionamiento.

SECCION FEMENINA

CURSILLO DE INSTRUCTORAS DE JUVENTUDES Y HOGAR, PARA LAS MAESTRAS APROBADAS EN EL CONCURSO-OPOSICION DE INGRESO EN EL MAGISTERIO NACIONAL.-De acuerdo con la orden ministerial de Educación Nacional, fechá 11 de mayo del año en curso, publicad en el "Boletín Oficial del Estado", del 24 de mayo, artículo tercero, se convoca para el 11 de enero próximo, un curso de 20 días, para iniciar a las maestras que hayan tomado parte en las oposiciones de ingreso al Magisterio, en las Enseñanzas de Hogar y Juventudes, que les de opción al título provisional de Instructoras de Juventudes y Profesoras de Hogar de la S. Femenina. Todas las maestras realizarán este cursillo, quedando exceptuadas aquellas camaradas que tuvieran títulos de Instructoras Elementales y Profesoras de Hogar de Sección Femenina, por haber seguido cursos anteriores y en la actualidad, estár colaborando en la Organización, en dichas actividades.

Para tomar parte en este cursillo, será necesario realizar la oportuna matrícula, cuyas condiciones pueden verse en la Sección Femenina, Mayor número 120, de los días 2 al 8 del próximo mes de enero

El Delegado provincial

ESCUELA NORMAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO DE PALENCIA

ANUNCIO. — De conformidad con lo que determinan las normas dictadas por la Dirección General de Enseñanza Primaria, de fecha 22 de diciembre último, para cumplimiento de la Orden Ministerial de 15 del mismo mes, insertas en el B. O. del Estado, del día primero del actual, queda abierta en esta Escuela Normal la inscripción en Prácticas de Enseñanza, hasta el día 7 de los corrientes, para todos aquellos alumnos que teniendo alguna asignatura aprobada con anterioridad a 30 de septiembre de 1944, en concepto de Bachiller, al amparo del Decreto de 10 de febrero de 1940 y Ordenes Ministeriales de 24 de septiembre de 1942 y 7 de marzo de 1944, tengan por realizar las mencionadas Prácticas.

Las citadas Prácticas de Enseñanza habrán de comenzar el día 8 del actual y realizarse sin interrupción alguna hasta la fecha de los exámenes del mes de junio próximo y los maestros bajo cuya dirección se realicen, comunicarán a esta Escuela Normal antes del día 15 de los corrientes, el comienzo de las expresadas Prácticas.

Palencia, 2 de enero de 1945.

El secretario accidental

TRASLADO DE MERCADO

Por coincidir el mercado que se celebra en esta villa con la festividad de los Reyes, se celebrará éste el viernes próximo, día 5.

Alar del Rey, 1 de Enero de 1945.

EL ALCALDE

Importantes leyes de la Jefatura del Estado

(Viene de primera plana)

se destine, salvo el de carácter artístico u ornamental. Tipo de gravamen, 5 por ciento; d) Artículos de porcelana o loza felbespática, decorados o que tengan carácter artístico u ornamental. Todos los objetos cerámicos del mismo carácter, cuyo valor por unidad en fábrica excedan de 150 pesetas. Tipo de gravamen, 10 por ciento. Se suprime para las minas de carbón el impuesto de 3 por ciento sobre el producto bruto. Se transforma en impuesto de carácter permanente, el de 34 céntimos sobre el litro de gasolina, así como el de 20 céntimos sobre el litro de gas-oil que, con carácter transitorio ha venido rigiendo hasta el presente. Se autoriza al Ministerio de Hacienda para acordar en el momento que lo considere oportuno previa aprobación del Consejo de Ministros, la supresión del impuesto que grava los bandajes para vehículos que forma parte de la tarifa tercera de la referida contribución de usos y consumos. El régimen de concierto al cuatro por ciento para la exacción del impuesto sobre transportes de viajeros, otorgados a las empresas de tráfico ferroviario se amplían a las empresas de autobuses, trolebuses y filobuses, las que en lo sucesivo podrán concertar al mismo tipo del 4 por ciento el tráfico de viajeros que realicen en sus líneas.

Las reformas introducidas por la presente Ley se implantarán a partir del día primero de enero de 1945.

Otra por la que se suprime el impuesto de consumo de lujo sobre la marroquinería y la peletería y se crea un concepto contributivo integrado en la contribución de usos y consumos sobre los artículos de «piel y similares», integrados estos por los conceptos siguientes: a) Objetos de escritorio y los de uso personal y doméstico (excepto el calzado, prendas de todo o parte. Con pieles de reptiles; vestir y muebles), confeccionados en los mismos objetos fabricados o forrados con cualquier otra clase de pieles o sus ficticios, siempre que estas imitaciones no estén elaborados con objetos que contengan adornos de oro, plata o platino o lleven engastadas perlas o piedras finas. Tipo de tributación, 10 por ciento. b) Los artículos comprendidos en el apartado precedente, cuando en su constitución no entre las pieles de reptil ni tengan adornos de metales preciosos o de piedras finas. Los artículos para viajes, tales como maletas, maletines, baules, neceseres, bolsos de viaje y artículos de análoga naturaleza, cualquiera que sea la materia de que estén constituídos. Tipo de tributación, 5 por ciento. Se exceptúan del impuesto, las maletas y baúles cuyos valor no sea superior a doscientas pesetas. c) Peletería de adorno para uso personal, aunque estén confeccionadas y las pieles con pelo beneficiadas empleadas en la confección de prendas de vestir. Tipo de distribución, 10 por ciento. La presente Ley empezará a regir a primero de enero de 1945.

Otra por la que ese unifican las declaraciones y por consiguiente la liquidación, recaudación e inspección de los impuestos y tasas que gravan a usuario o a las empresas de transportes.

Otra por la que se unifican las declaraciones y por consiguiente, la liquidación, recaudación e inspección de los impuestos y tasas que gravan al usuario o a las empresas de transportes.

Otra por la que se deroga la de Ayuntamientos de Ceuta y Melilla para percibir como recurso de su presupuesto ordinario el «arbitrio sobre importación de mercancías», mediante la aplicación de una tarifa «ad valorem» que en la actualidad hace efectivo en virtud de autorización del Gobierno General de las Plazas de Soberanía, la segunda de las Corporaciones Municipales citadas. Los tipos máximos de gravamen aplicados será hasta el 4 por ciento de su valor, para los artículos de comer; hasta el 10 por ciento para las bebidas de todas clases y artículos de lujo y hasta el 7 por ciento del valor, de los demás artículos y mercancías. Por otra Ley se crean las Subdelegaciones de Hacienda de Ceuta y Melilla.

EDUCACION NACIONAL. — Se resuelve el Concurso Nacional de Literatura del año anterior, y se adjudica el premio anunciado rebajándolo a tres mil pesetas, a don José Montero Alonso, por su obra titulada «Ventura de la Vega; su vida y su tiempo».—Cifra.

Fracasan los ataques concéntricos contra Budapest

Combates en la zona fronteriza de Eslovaquia

Berlín, 2.—Las guarniciones alemanas y húngaras en Budapest, han rechazado durante la jornada de ayer los ataques concéntricos de los bolcheviques, anuncia la Oficina de Información Internacional. En la orilla Sur del Danubio, los empujes repetidos de las formaciones soviéticas, al Oeste de Felsoegalla, fueron también rechazados.

En la frontera eslovaca, las tropas alemanas de montaña penetraron por sorpresa en las posiciones adversarias emplazadas en las fuentes del Sajo, capturaron 350 prisioneros y apoderáronse de un copioso botín de guerra. La línea principal de combate ha sido trasladada más hacia adelante, a pesar de los fuertes ataques del adversario.

Al Sur de Rosenau, las tropas del Ejército húngaro han tomado al asalto varias posiciones emplazadas en alturas estratégicas.—Efe.

COMUNICADO ALEMAN DEL ESTE

Berlín, 2. — En el frente húngaro, nuestras tropas rechazaron importantes ataques soviéticos en el sector situado al Sureste de Felsoegalla. Entre el Drave y la frontera eslovaca, no hubo operaciones de envergadura. Los ocupantes de Budapest rechazaron en los frentes Este y Oeste de la ciudad, duros ataques de los bolcheviques, apoyados por aviones de batalla. Varias brechas aisladas fueron cerradas mediante contraataques. En la zona fronteriza de Eslovaquia, se libran combates al Norte del Eiiel, con las fuerzas soviéticas que presionan en dirección Norte. En un avance por sorpresa hacia el nacimiento del Sajo, cazadores alpinos han hecho 305 prisioneros y capturaron un importante botín en armas. En el resto del frente del Este, no hubo combates de envergadura.

Aviones de batalla alemanas atacaron en el sector de Budapest, día y noche el tráfico de abastecimiento enemigo. Durante el 8 de diciembre, los soviets han perdido por la acción de nuestros cazas y de la defensa antiaérea de la aviación, 588 aviones.

Algunos bombarderos de terror angloamericanos, realizaron incursiones el día de Año Nuevo sobre el Oeste y el Noroeste del territorio del Reich. A consecuencia de la explosión de numerosas bombas de metralla e incendiarias, hay que lamentar importantes daños en edificios, principalmente en los barrios de vecindad de Kassel. El territorio al Oeste del Rhin, fué el objetivo de duros ataques de aviones enemigos que volaban a baja altura. Aviones rápidos de combate arrojaron bombas sin distinción sobre pequeñas aldeas y atacaron a la población civil con las armas de a bordo. Los ingleses realizaron ataques nocturnos, principalmente contra el sector renano.—Efe.

Desanimación en el mercado

Debido a las Pascuas de Navidad y por efecto también del temporal de hielos que desde hace muchos días se deja sentir, casi nulo ha sido el mercado de ganados del martes, pues sólo se presentaron algunas reses vacunas de la misma capital.

El mercado de abastos, regularmente concurrido.

Proclama de Hitler

(Viene de primera plana)

se levantarán de sus ruinas y serán nuevos centros de magnificencia. Nuestras ciudades serán en su aspecto exterior las más grandes y bellas que hayan existido nunca. En sustitución de los grandes bloques de viviendas se verán hogares más sanos para las poblaciones. No poseeremos ya numerosos documentos artísticos y culturales no reemplazables y, sobre todo, no podremos reemplazar las numerosas vidas humanas sacrificadas y la pérdida de los recuerdos reunidos en el curso de una vida laboriosa.

El año 1944 nos sometió a las más duras pruebas de esta gigantesca lucha y durante su curso se ha demostrado de una manera única que el régimen burgués no está en condiciones de oponerse a las tempestades de los tiempos presentes ni a las de los venideros. El Estado que no encuentra el camino para un nuevo orden verdaderamente social, va hacia el caos. La época del liberalismo ha concluído. Creer que con medidas parlamentarias, democráticas a medias, se puede oponer a esta tempestad entre los pueblos, es infantil y tan ingenuo como los métodos de Metternich ante las aspiraciones de unión nacional que trató de implantar durante el siglo XX.

INTENTOS ESTERILES DE HACER RENACER LA DEMOCRACIA

Las consecuencias de la ausencia de objetivos verdaderamente esenciales son también la ausencia de la voluntad de resistencia moral, no sólo de los pueblos, sino de sus dirigentes. En todos los países vemos que el intento de hacer renacer la democracia se muestra completamente estéril. Después de todo, una cosa se nos ofrece desde luego como verdadera: En este Continente, cuya población es la más densa del mundo, existirá o un orden que garantice las obras más grandes, teniendo en cuenta ampliamente las capacidades individuales; impidiendo los excesos de todos los egoístas de manera muy enérgica, o existirán Estados como nosotros los poseemos en Europa central y occidental que son incapaces de vivir, o lo que es lo mismo, que sus pueblos están condenados a desaparecer.

Así en el curso de este año tenemos el ejemplo de la real Italia, Finlandia, Rumanía, Bulgaria y Hungría que se han derrumbado por la indecisión y cobardía de los Gobiernos corrompidos en la atmósfera del mundo burgués. El odio que manifestaban hacia el Reich numerosos hombres de Estado de estos países, no es otra cosa que la voz de la conciencia como expresión de un complejo mínimo frente a una comunidad humana que les parecía extraño porque representa fines que corresponden a su egoísmo, sin embargo, no existe más que el ser o el no ser de un porvenir alemán que depende de la organización consciente de nuestro Estado popular, en el que los inmensos sacrificios que nuestro pueblo tiene que hacer no pueden ser comprendidos más que bajo un nuevo orden, que hace tabla rasa de todos los privilegios, dando al conjunto del pueblo los mismos deberes y los mismos derechos vitales.

UNA GRAN FE Y CONFIANZA INQUEBRANTABLES

La conciencia del valor moral de nuestra convicción y el objeto de nuestra lucha vital nos dan fuerza para proseguir esta batalla en las horas más difíciles con la mayor fe y una confianza inquebrantable. Millones de alemanes de todas las profesiones y de todas las condiciones sociales, hombres y mujeres, muchachos y muchachas, y hasta los ancianos han cogido el azadón y la pala. Millares de batallones del Volkssturn, han sido constituídos. Divisiones sobre divisiones se han formado de nuevo. Cuerpos populares de artillería, brigadas de lanzagranadas y de piezas de asalto, así como formaciones blindadas han sido formadas. Escuadrillas de caza han sido nuevamente completadas y dotadas de modernos aparatos y son principalmente las fábricas alemanas las que han realizado algo único con los obreros y obreras alemanas. Lo que nuestros adversarios destruyeron ha sido reconstruído con un esfuerzo sobrehumano y un heroísmo incomparable, y esto durará largo tiempo hasta que las acciones de nuestros enemigos encuentren un día su fin. El espíritu y la voluntad alemanes llegarán a conseguirlo. Un día entrará todo esto en la historia como el milagro del siglo XX. Un pueblo que en el frente y en la retaguardia trabaja de esta manera, que soporta fases tan terribles, surgirá de su hoguera de pruebas más fuerte y más sólido que nunca en la historia.

GRATITUD A LOS QUE SUFREN

La potencia, sin embargo, a la cual debemos todo esto, el enemigo mundial judaico internacional, no fracasará solamente en su intento de destruir a Europa y explotar sus pueblos, sino que será destruído él mismo. Al fin de este año, yo quisiera agradecer desde lo más profundo de mi corazón a los innumerables millones de alemanes como portavoz de la nación y en este momento también como Führer de sus destinos, a todos los que sufren, a los hombres y a las mujeres y hasta a los niños de la Juventud Hitleriana, en las ciudades y en los pueblos y en el campo sus esfuerzos, y les ruego que no los disminuyan en el porvenir y que tengan confianza en los dirigentes del movimiento y continúen la lucha con el fanatismo más extremado en este momento difícil para el porvenir de nuestro pueblo.

En lo que a mí concierne personalmente haré todo, como en el pasado, para llegar a un porvenir victorioso. Por esta razón es por lo que ahora hablo menos. No porque no quiera hacer discursos o porque no deba hablar, sino porque mis trabajos me dejan poco tiempo para discursos y porque creo que hoy estoy obligado en todo momento a reflexionar y a intentar el aumento de la fuerza de resistencia de nuestros ejércitos y poniendo en línea las mejores armas, sustituyendo nuevas formaciones y formando nuevas fuerzas entre mi pueblo y movilizando todo cuanto pueda ser movilizable. Mis adversarios comprenderán ahora que yo no he estado dormido todos estos últimos tiempos. Como en los años largos de combates por llegar a hacer una Alemania potente, os aseguro hoy que la fe en el porvenir de nuestro pueblo es inquebrantable, a quien la Providencia somete a problemas o sufrimientos tan duros, está llamado a lo más alto. Mi única preocupación es reforzarme cuanto me sea posible para conducir al pueblo alemán a través de esta época difícil, y a abrirle así las puertas de este porvenir en el cual todos creemos y por el cual luchamos y trabajamos.

GRACIAS A DIOS POR LOS SOCORROS Y LA AYUDA

No puedo terminar este llamamiento sin dar gracias a Dios por los socorros y la ayuda que ha otorgado al Gobierno y al pueblo y por las fuerzas que nos ha dado, para ser aún más fuertes que las vicisitudes y el peligro. También le doy gracias por haberme salvado y lo hago porque soy feliz pudiendo continuar ofreciendo mi vida al servicio de mi pueblo. En esta hora, y como portavoz de la Gran Alemania, prometo solemnemente que en el nuevo año cumpliremos fielmente nuestro deber de una manera inquebrantable con la fe absoluta y cierta de que llega la hora en que la victoria será alcanzada por el más digno. ¡Por el Gran Reich alemán! —Efe.

LETRAS DE LUTO

Ha entregado su alma a Dios en esta ciudad, don Lorenzo Pérez Atienza, acreditado industrial de esta plaza, de afable carácter y bondadoso trato, por lo que era muy querido y estimado de sus numerosas amistades.

Reciban su desconsolada esposa doña Venancia González, hijos, hija política, hermanas y demás apreciable familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento.

—Se cumple el primer aniversario del fallecimiento de doña María Martínez Villalón, virtuosa señora que gozaba de generales simpatías y aprecios.

En este día renovamos a su viudo don Dionisio Martín, hija doña Esperanza, hijo político don Francisco Aparicio y familiares, nuestra condolencia.

—Se cumple el primer aniversario de la muerte en el trágico accidente ferroviario de Torre del Bierzo, del joven don Luis Sánchez García, culto y activo delineante del Instituto de Colonización de La Coruña, muy querido en esta ciudad por sus bellas prendas de carácter.

Reiteramos a sus padres don Luis y doña Luisa, hermanos, abuela y familia nuestro sentido pésame.

—Ha dejado de existir en Palencia don Juan Tamayo Martínez, de afable carácter y de arraigadas creencias religiosas, que mereció la estimación de cuantos le conocieron y trataron.

A sus hermanos María y Saúl, hermanos políticos y demás familia, testimoniamos nuestro sentido pésame.

—Ha fallecido en Villalumbroso el anciano señor don José Salán Marcos, modelo de caballeros cristianos y hacendosos, estimadísimo de todo el vecindario.

Reiteramos a sus hijos, hermanos políticos y querida familia, nuestro pésame y suplicamos a los lectores una oración por su alma.

SE VENDE
Casa de nueva construcción, sitio céntrico, donde se halla instalado CALZADOS CASTILLA.
Para tratar, con viuda de Julio Mazuelas, o Pablo Guaza Pastor. -- ALAR DEL REY

†

A LA SANTA MEMORIA DEL EXCMO. Y RVDMO. SR. DOCTOR

Don Manuel González y García

OBISPO DE PALENCIA

En el cuarto aniversario de su fallecimiento

4 DE ENERO DE 1945

D. E. P.

En sufragio de su alma se celebrarán los siguientes actos: el jueves, día 4 de los corrientes: En la S. I. Catedral, misa de Comunión en la Capilla del Sagrario, a las ocho y media. Solemne misa de Requiem, a las once. En la Capilla de Nazareth, a las seis y media de la tarde, Santo Rosario y Hora Santa. En esta misma Capilla se celebrará misa solemne de Requiem el día 5, a las nueve.

Los Emmos. y Rvdmos. Sres. Cardenales; los Excmos. y Reverendísimos Sres. Nuncio Apostólico, Arzobispos y Obispos de España, concedieron respectivamente 200, 100 y 50 días de indulgencia, por cualquier obra piadosa que aplicaren los fieles en sufragio del ilustre finado.

E. ROBLES
Especialista en PIEL, SIFILIS Y GENITO - URINARIAS
ELECTROLISIS, CORRIENTES, DIATERMIA, ONDA CORTA
RAYOS ULTRAVIOLETA, ANALISIS CLINICOS
Lunes: de cinco y media a siete y media, en Colón, 16.
Diaria: de once a una y media, en José Antonio, 47.

A. SECO CARRANCIO
MEDICO - OCULISTA
Consulta y operaciones Mayor Pral., 120

†

EL SEÑOR

D. José Salán Marcos

que falleció en Villalumbroso, el día 29 de Diciembre de 1944

A LOS 63 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hijos, Natividad, Ricardo, Juanita y Consuelo Salán Nicolás; hermanos políticos, Isidra y Fortunato Nicolás Santiago y Juan Santiago Espejo; primos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia,

SUPLICAN a sus amistades eleven sus oraciones al Todopoderoso, por lo que les vivirán muy agradecidos.

Las misas que se celebren en Villalumbroso los días 3, 4 y 5 de Enero en la Parroquia de San Miguel, serán aplicadas por su eterno descanso.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Pompas fúnebres: Hontiyuelo

†

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña María Martínez Villalón

que falleció en Palencia EL DIA 2 DE ENERO DE 1944

D. E. P.

Su apenado esposo don Dionisio Martín; hija Esperanza; hijo político Francisco Aparicio; nieto Francisco Javier.

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren dicho día en la parroquia de San Lázaro y las de nueve y nueve y media en San Francisco, la Exposición de S. D. M. en la capilla de las RR. MM. Esclavas del día 3, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

M.C.D.2022